

# LA PUBLICIDAD

AÑO XX XII

N.º 3.247

Porte Pagado

Durazno, Sábado 14 de Diciembre de 1940

## PROFESIONALES

### "LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado  
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,  
19 de Abril 1059.

Director Propietario y Redactor  
Responsable: Manuel I. Viñales.  
Av. 9 de Abril, 1061.

Tarifas de precios de suscripción:

Ciudad . . . . . \$ 0.50 mensual.  
Campaña . . . . . \$ 0.60 mensual.  
Año adelantado en campaña \$ 6.20

DIVISOS: tarifa convencional

### Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincon 579

Durazno

### Dr. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de  
las vías digestivas.

U. T. E 90-4-70

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

### Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos  
CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL  
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio  
en la calle COLOLO 2880  
casi esq. Bruto Blanco  
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vier-  
nes, de 8 a 11 a. m.  
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2  
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

Dra. Gracia Scaffo  
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas  
Mello

MEDICO-NIÑOS  
CIRUJIA-PARTO

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandi 820-Durazno

Dr. Alberto Escondeur  
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y  
Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Masllovet

PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-  
méstico del Hospital Durazno y  
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati  
PARTERA

Premiada con Medalla de  
Semmelweis

\*\*\* \*\*\*

Partera del Hospital Durazno, So-  
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martin 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.  
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y  
Campaña.

### AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16  
U. T. E. 49 1 28 — Montevideo

### DR. SANTANA J. ETCHEVERRITO MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

### ANDREA A. PITA BE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: Treinta y Tres 674 - Durazno  
TELEFONO "LA UNION"

### ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-  
tos judiciales y administrati-  
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

Ramiro Pucuyell

AGRIMENSOR

ABOGADO

Artigas 593 Durazno

E. Piriz 934 Durazno

### GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Reclamador

E. Piriz 1053

Durazno

## Mejoramiento de la vialidad rural

"En todo el país se siente la misma imperiosa necesidad de que los caminos sean arreglados y puestos en condiciones de utilizarlos en cualquier época del año. Las abundantes lluvias del último invierno no han echado a perder caminos, sino que han dado el último toque de destrucción a esas líneas angostas llenas de zanjas, que los autobuses y camiones de transporte, carros, autos y cuantas ruedas de locomoción se conocen, han de cruzar con enormes dificultades, a riesgo de sufrir serios desastres y de retardar el servicio naturalmente incómodo.

Es el caso, además, que hay sitios en que excepcionalmente se puede transitar en épocas de lluvias, lugares donde se interrumpe con frecuencia y prolongadamente el tránsito.

Los perjuicios que reciben los hombres de campo, ganaderos y agricultores, así como el comercio y todos los habitantes de campaña, son innumerables.

A fin de solucionar más ventajas económicas y de tiempo, los vecinos deben colaborar con los gobiernos comunales para hacer efectivas las reparaciones necesarias y en forma que sean permanentes los efectos de esas reparaciones.

No de otro modo se conseguirá tener para el próximo invierno mejores caminos. El cuadro desolador que ellos ofrecen en nuestra campaña, aprieta el gran perjuicio de aislar zonas del país en las que el desarrollo agrícola se hace poco menos que imposible por la falta de acceso a vías de transportes, obstáculos que con la carencia de relación entre las distintas zonas rurales causan enormes perjuicios al desarrollo de las mismas, obligadas por la falta de caminos a la ignorancia en los métodos de explotación y a la inactividad.

La buena arteria vial en el país equivale a la renovación y estímulo del trabajo rural, a mayor producción, a mayor bienestar y medios de progreso para los hombres de campo y a una notable influencia en el pionero económico. Es urgente la necesidad de que gobiernos y vecinos aúnen voluntad y esfuerzos para realizar la obra de construir esa arteria que equivale ariqueza."

## Agua Potable

La temporada veraniega ya próxima, vuelve a actualizar, con su cortejo de desagradables consecuencias, la situación creada a los distintos núcleos suburbanos de población, existentes alrededor de la ciudad, por la carencia de postes surtidores de agua potable, y para cuyo suministro, debió realizar grandes recorridos munidos de toda clase de recipientes, bajo la acción de los fuertes rayos solares, lo que implique una molestia evidente.

Ya hemos dicho y repetido, y de nuestras afirmaciones se han ocupado en diversidad de ocasiones algunos Legisladores Nacionales por el Departamento, en el seno de la Cámara de Diputados, poniendo de manifiesto la justicia del requerimiento vecinal, y la absoluta necesidad de que ese petitorio sea satisfecho a la brevedad posible. — Sin embargo, ha transcurrido un nuevo año, y la Dirección de Saneamiento no se ha dado por enterada de ese reclamo popular, y continúa en pie, consiguientemente, la anomalia señalada.

No es posible que una pobla-

ción superior a dos mil habitantes, como son los que se encuentran radicados en las distintas barriadas de las zonas suburbanas duraznenses, vean llegar el verano, y con él, la obligación de trasladarse hasta los postes surtidores, emplazados en el perímetro urbano — y escasos ya — para surtirse del agua necesaria para beber y para otras exigencias domésticas.

De ahí, pues, que volvamos a puntualizar esa situación arbitraria creada a esos modestos habitantes de las barriadas suburbanas, en la esperanza de que las Autoridades Municipales tomen ingeneria en el asunto, de notoria e inescrutable importancia, y se dispongan a realizar las gestiones del caso ante el Ministerio de Obras Públicas para la corrección de la deficiencia apuntada, que vendrá a favorecerlos muy mucho.

## Denuncia de irregularidades

### En el Hospital Durazno

Se nos ha informado que recientemente, el Ministerio de Salud Pública — la misma Carta de Estado que desde el 11 de Agosto del año pasado, mantiene sin habilitar al Pabellón de T. B. C., no obstante las reiteradas gestiones de la Comisión de Lucha Antituberculosa, — ha efectuado designaciones de personal subalterno para nuestro Hospital, pero dejándolo en comisión en algunas dependencias metropolitanas. — Quiere esto decir, pues, que si bien revistan como auxiliares de nuestro Centro Departamental de Salud Pública, en sus planillas presupuestarias, no prestan sus funciones respectivas entre nosotros, acarreando lógicamente, un cúmulo de trabajo para el personal restante, que muchas veces se encuentra impedido de poder dar cumplimiento a las muchas tareas que tiene asignadas, ya que también debe realizar las de los empleados en aquellas irregulares condiciones.

Situación tan anormal no es disculpable por ningún concepto, y encierra un acto administrativo merecedor de severas críticas. — Muchas veces hemos reclamado desde estas columnas, por la insuficiencia del personal que presta sus servicios en nuestro establecimiento hospitalario. — Y cuando se creía que con la designación de ese nuevo personal, las tareas serían regularizadas, hete aquí que surge la anormalidad de que ese nuevo personal solo es nominal, y se encuentra adscripto al Centro de Salud Pública de Durazno, al solo efecto de cobrar sus sueldos.

El Dr. Mussio Fournier, procediendo de tal irregular manera, demuestra un desconocimiento absoluto de la forma como se trabaja en el Hospital Durazno: escaso personal, agobiado de tareas, y remunerado en una forma exigüa, amen de que, como se ha denunciado muchas veces, cobran sus asignaciones con un retraso de muchos meses.

Cabe esperar que frente a este planteamiento, el Dr. Mussio Fournier, en cumplimiento de su gestión, dispondrá de inmediato que el personal en tales anormales condiciones, pase a prestar funciones en sus verdaderos destinos, o de no hacerlo así, presenten renuncia de sus cargos, para que sean en realidad desempeñados por personas que llenen sus cometidos en nuestro Hospital, solucionando el trabajo abrumador del actual escaso personal.

## El presupuesto municipal

Un colega que tiene porque estar perfectamente enterado de las actividades que se desarrollan en la Intendencia, dice en su última edición, que para la semana próxima estará terminado el proyecto de Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio económico del año venidero, que será elevado para su estudio y consideración a la Junta Departamental.

Se agrega que solo se aumenta el sueldo a tres funcionarios municipales, no diciéndose nada de las cbras que planteará el Sr. Burghetto, para el año próximo.

## Novedades políticas

El Presidente de la República Gral. Baldomir, ha hecho interesantes declaraciones al Correspondiente del importante rotativo bonaerense "La Nación", sobre la situación política nacional, formulando expresivas y elocuentes manifestaciones. — De ellas surge claramente, que las relaciones entre la fracción herrerista y el Gobierno no son nada cordiales, y han de provocar una situación de tirantez tal que no será nada difícil el planteamiento de una cuestión de gravedad.

El General Baldomir puntualiza la evidente contradicción de esa fracción política que no obstante expresar por sus bancadas senatorial y parlamentaria, su vocero periodístico, su oposición cerrada a la instalación de bases militares, mantiene en el Gabinete a tres miembros, que han expresado su completa unanimidad de pareceres con la orientación del Poder Ejecutivo en ese orden.

La situación política deja entrever un horizonte preñado de muchas incertidumbres.

Referente a la política departamental, han ocurrido algunas novedades que consideramos de interés hacerlas conocer. — Se nos dice — sin haber podido obtener su confirmación, — que el actual Intendente Municipal, señor Burghetto, habría desistido de presentar su candidatura a la reelección en ese cargo, y que se habría llegado a una conjunción de voluntades entre los Sres. José L. Chouhy Terra e Ismael Benítez Rovira, para presentarse en una sola lista, aquél al Parlamento y éste a la Intendencia.

También se habla que en el campo colorado baldomirista, sería levantada la candidatura a Diputado, del Dr. Amílcar J. Casas Mello, no agregándose nombres complementarios para su lista.

Y en el campo nacionalista, ha surgido un nuevo candidato a la Intendencia, expresándose que sería el Escrivano, Sr. Arturo Tissés Simón, en colaboración con el Sr. Zacarías García Corbo, respondiendo de tal manera, a solicitudes de algunos amigos políticos.

Para evitar mal entendidos, repetimos que se tratan de informaciones de las que no hemos podido obtener confirmación aunque su insistencia revelaría que algo habría en tal sentido.

## Reunión de Cancilleres

Hoy regresarán a sus destinos, los Sres. Ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y Uruguay, Dres. Roca y Guani que, desde el jueves se encontraban reunidos en el establecimiento ganadero del Sr. Añehoren, en el departamento de Colonia, tratando en forma cordial, al margen del protocolo,

importantísimas cuestiones relacionadas con la situación internacional y otras que afectan a ambos países del Plata.

Se espera que de esta reunión surgen acuerdos comerciales que representen un vínculo más que unirá en forma estrecha, las ya amistosas cordialísimas entre ambos países.

## Desgravación de pasividades

La Cámara de Senadores sancionó el proyecto por el que se establece que a partir del mes siguiente de la vigencia de esta ley, rebájase en un cincuenta por ciento el importe de las recaudaciones establecidas por la de 11 de Enero de 1934 y que la de 10 de Agosto de 1935 dejó subsistentes en las pasividades que se encontraban en curso de pago en la fecha de vigencia de esta última.

El proyecto, que ya fué sancionado por Diputados, pasó al Ejecutivo para su promulgación y sería de desear que esta se hiciera de inmediato para reparar de esa manera una tremenda injusticia.

## La Pavimentación de Hormigón

Todavía no ha sido fijada la fecha de celebración de la sesión que debe realizar la Junta Departamental, con la asistencia de los delegados de la "Liga de Defensa de la Propiedad de Durazno", y el Comité Popular contra la pavimentación de hormigón, para discutir ampliamente este asunto, ya que estas dos últimas instituciones se han presentado a la Junta solicitando la reconsideración de la sanción favorable de ese proyecto.

Agregaremos que esta reunión ha despertado marcada expectativa en nuestra población, y que son muchas las personas que están dispuestas a hacer acto de presencia en el momento de celebrarse esa reunión, para escuchar el debate que se ha de producir, y en el que tomará activa parte, el Jefe de la Dirección de Obras Municipales, Arq. Sr. Juan J. Apolo.

Diremos también, que esta funcionario ha sido entrevistado por el Correspondiente de United Press, en esta ciudad, Sr. Emilio Piquela, formulando un extenso reportaje, que aparecerá en estos días en las columnas de la prensa metropolitana.

## Los recargos cobrados en las patentes

En la mayoría de los departamentos del interior está aconteciendo un hecho inadmisible, relacionado con el cobro de las Patentes de Giro.

Es el caso que comunicados por la Dirección General de Impuestos Directos muchos comerciantes e industriales, abonaron las Patentes de Giro con recargos, antes de que el Poder Ejecutivo concediese plazo hasta el 31 de Octubre pgo.

Producida la autorización de prórroga, los comerciantes que abonaron, con recargo reclaman la devolución de este, pero la Dirección General de Impuestos, no sabemos por qué razón, se niega a proceder a esa devolución.

Esto significa una verdadera injusticia, ya que establecería que quienes se apresuraron a cumplir son los que salen perjudicados.

Entendemos que esa desconsideración debe ser suprimida de inmediato, a fin de que quienes pagaron con recargo la Patente de Giro, reciban el exceso que la Dirección de Impuestos no tiene derecho a retener.

## Interferencias municipales

El Poder Ejecutivo ante las incidencias planteadas en la Junta Departamental de Rivera — donde algunos miembros han desacordado al Presidente titular — que afecta el normal desenvolvimiento de las actividades municipales, acaba de elevar al Parlamento un proyecto de ley por el cual se establece que los conflictos similares que se planteen en este aspecto de la función pública, sean sometidos al fallo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y en tanto no se logre su funcionamiento a la Suprema Corte de Justicia.

## La propaganda comercial a base de premios

El Senador C. Williman ha presentado a la Cámara que integra el siguiente proyecto de ley, sobre la propaganda comercial a base de premios:

Artículo 1.º Una vez transcurridos los ciento ochenta días siguientes a la publicación de esta ley, queda prohibida toda propaganda comercial a base de premios obtenidos directamente o por valores canjeables o en relación con la lotería de la caridad, en oportunidad de la compra o uso del producto, sea éste nacional o extranjero.

Art. 2.º Se exceptúan de esta prohibición las rifas con fines de beneficencia pública.

## Sigue la grita

Prosiguen los periódicos del interior manifestándose contrarios al voto del Poder Ejecutivo en el proyecto de prórroga hasta el 30 del corriente mes para el pago, si: recargos, de los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro, que como es sabido, había sido sancionado por el Parlamento.

Y no otra cosa se podía esperar de la prensa rural, ya que ella refleja el pensar y sentir de las poblaciones de tierras adentro, que en el caso ocurrido a causa del voto gubernativo se ha perjudicado a un elevado número de contribuyentes morosos que con motivo de la aguda crisis reinante, no han podido munirse de los recaudos de referencia dentro del plazo fijado por la ley de la materia.

## La cosecha de trigo

### Será de rendimiento pobre

Decididamente la cosecha de trigo será de rendimiento pobre. No alcanzará, a estar a lo que se informa, para cubrir las necesidades del consumo del país. Por lo pronto, este cereal se está vendiendo de la actual cosecha a \$ 9.00, lo que nos da una idea de su escasez, como también del precio que se tendrá que pagar por el pan si es que no se toman medidas al respecto.

Hay que defender al agricultor, pero cabe también pensar en los pobres tocantes a su alimentación.

La deficiente cosecha triguera constituirá indudablemente un problema que será necesario solucionarlo satisfactoriamente para todos.

## La prima a las lanas

El gobierno ha resuelto prorrogar hasta el 31 de diciembre la prima concedida a las lanas.

Dado que ello facilita las transacciones, es una medida digna de aplauso.

## SEVICIOS POSTALES

Hace algún tiempo anunciamos desde estas columnas, que el Poder Ejecutivo había elaborado un plan de reorganización de los servicios postales, consultando las abultadas deficiencias de que adolecen dichos servicios.

El anuncio de ese plan causó la satisfacción consiguiente en todo el país, que sufre todas las consecuencias de un servicio de correo, en el que reinan el anarquismo y la desorganización y que se caracteriza por faltas de garantías de que adolece en cuanto a la fiel entrega de las piezas de correspondencia a sus destinatarios. Y si a los frecuentes extravíos, les agregamos las demoras que sufren las piezas postales en llegar a destino, tendremos un cuadro bastante aproximado de la situación.

Pero transcurrieron los meses y el plan cuya entrada en vigencia se daba como inminente, no apareció, dando lugar a que se pensase que se trataba de una de las tantas aspiraciones, condensadas a no pasar de tales.

No obstante nos enteramos ahora de que no se ha desistido de aplicarlo y que la causa de la demora reside en que en la Cámara de Diputados está sufriendo excesiva tardanza la sustanciación de las denuncias formuladas con relación a la gestión de las autoridades postales.

Es nuestro colega metropolitano "La Mañana", que nos enteró de esa novedad, en un atinado comentario al cual pertenece los siguientes párrafos:

"Cveniente al interés público y a los fines de colaboración de los Poderes del Estado, en el mejoramiento de los servicios administrativos, la denuncia de las deficiencias que se advierten, de las irregularidades o erróneos procedimientos que se manifiestan o crean hallarse de manifiesto, para la corrección de esos males si se confirma su existencia; pero ello debe ser motivo de rápido diligenciamiento por parte del Parlamento o de las autoridades que intervengan en el asunto, pues otra conducta, lamentablemente frecuente — lleva a la inacción y al mantenimiento perdurable de los propios inconvenientes que se han deseado reparar."

Diversas reparticiones importantes del Estado han estado o están por meses y años afectadas por esa situación de incertidumbre y de expectativa, que no permite lo bueno ni conduce a eliminar lo inconveniente. Son esos antecedentes los que nos llevan a señalar la necesidad de que las denuncias relacionadas con el Correo tengan una pronta decisión de la Cámara de Representantes, pues el andamiento de este asunto urge para que pueda entrarse de lleno, a lo fundamental, que es la reforma y el mejoramiento de los servicios

postales proyectado, según tenemos entendido, por el Poder Ejecutivo, en un plan que se daba por definitivamente formulado.

En las primeras deliberaciones alrededor de este asunto, se ha mencionado que existen servicios deficientemente dotados en el presupuesto, lo que ha motivado muchas situaciones en comisión, defecto que se puntuaba en las denuncias, conjuntamente con muchos otros reparos en la distribución de tareas y en la organización administrativa.

El examen de estos hechos puede y debe ser bien ilustrativo para la reorganización necesaria; pero tratándose de servicios tan indispensables y tan directamente relacionados con el interés de la población, no cabe dilatarlo, sino llevarlo rápidamente a que satisfaga las conveniencias generales abriendo paso a las reformas que pueden contenerse en el plan de reorganización, perfeccionado todavía a mérito de las nuevas directivas que aconseja el estudio fundado en las denuncias."

## PROBLEMAS SOCIALES

Comenta un colega de la capital el problema de la vivienda insalubre, tejiendo un comentario, al que naturalmente obliga la situación de los pobres que viven en ciertas zonas de las ciudades, a quienes la falta de trabajo permanente coloca en una situación por demás precaria para todo lo que pueda significar el mejoramiento del hogar, aunque sólo fuera dentro de límites reducidísimos.

Varios aspectos toca el colega en su nota. Recogemos un párrafo de la misma, que establece un pensamiento que es preciso gloriar y al que en más de una ocasión hemos dedicado el necesario comentario.

Expresa el colega que ese afigante problema del alojamiento insalubre y deficiente es sólo un aspecto de un problema social hondo y complejo y que reclama el estudio atento y prolífico de los Poderes Públicos para darle la solución que más convenga al interés general, o por lo menos concurrir a despejarlo para el futuro.

He ahí una profunda verdad. Pero cuidado con situarla en uno sólo o en alguno de los aspectos particulares, sin llegar hasta el fondo del mal, cuyas raíces están precisamente en la mala constitución de la sociedad moderna. Es un problema social, pero, como lo han dicho repetidamente los Papas y los sociólogos católicos cuando se han referido a los males de la sociedad presente hay que cortar hondo y profundo en el egoísmo moderno, en la sensualidad moderna, en la ambición desmedida de unos pocos que les ha permitido un enriquecimiento desmesurado pero a costa del empobrecimiento tam-

bien desmesurado, de otros muchísimos.

No se trata, pues, de buscar paliativos: se debe tratar de buscas remedios definitivos. No se trata de que los Poderes Públicos traten de salvar con medidas de emergencia aunque necesarias, males entraizados en la misma forma antisocial y antihumana con que se ha venido desenvolviendo la economía y la riqueza. Se trata de distribuirlos mejor, dando trabajo por una parte, abatiendo excesivas ganancias por otra; que termine de una vez la tremenda frase con que el historiador definió la situación del mundo romano pervertido: paucis genus humanum vivit: el género humano, vive para pocos.

Consciente o inconscientemente, en las sociedades modernas se ha ido trabajando a los reflejos de la misma sentencia: por eso han venido los desequilibrios, los desastres sociales y las mismas guerras.

Es preciso entonces hacer obra social bien entendida; y que esa obra social entienda que debe comenzar por persuadir a muchos, que es preciso abandonar algo de lo que se tiene para que todos tengan algo.

Bien está que se emprendan obras públicas, pero esas tienen necesariamente un margen y un límite que impone la misma economía nacional, si se pretende que junto a ellas deben continuar esos derroches inconsiderados de dinero, en sueldos fabulosos, en jubilaciones y pensiones desmedidas, en presupuestos innecesarios porque es innecesaria esa enorme burocracia que pesa sobre la nación, y que es capaz de desequilibrar cualquier situación económica, por más floreciente que se le quiera suponer.

Con ese mejoramiento, con ese mejor reparto vendrá, la mejor vivienda, vendrá el deseo de vivir y el deseo de trabajar en la



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION

CEMENTO ARTIGAS PORTLAND  
COMPANIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND  
INCOR

## EMPRESA

ARQUITECTO DURAN GUANI  
CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Píriz 874 Durazno

## Medida necesaria

Se ha comentado favorablemente por la prensa de campaña la resolución dictada por una de las jefaturas departamentales, por la que se tiende a fiscalizar, en la medida que las circunstancias lo permitan, las actividades de los "caminantes" que tanto abundan

en el interior del país.

En virtud de ello, dicha Jefatura se hallará, dentro de poco tiempo, en condiciones de conocer el número de "caminantes" que transitán por el departamento, sus datos personales, así como las causas que los impulsan a llevar tal género de vida.

Es indudable que una resolución de la índole de la que comentamos venía siendo reclamada desde hace mucho tiempo, ya que se imponía el ejercicio de una fiscalización policial más efectiva sobre dichas personas, algunas de ellas verdaderos delincuentes que aprovechan la buena disposición de la gente del campo para hacerla víctima de sus fechorías; y si bien la mayoría no llega a tales extremos, no puede negarse el peligro que aparejan tales situaciones, lo que basa para justificar, dentro de los

## Farmacia VIÑALES

MANUEL E. VIÑALES  
Químico-Farmacéutico

SERIEDAD  
PRONTITUD  
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

## SEÑOR HACENDADO:

**L**AS crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarnífugo

## PASTA de COOPER

ímites señalados por la ley, las medidas preventivas correspondientes.

Pero si una medida de esta índole queda restringida a una zona determinada, sus beneficios han de diluirse en forma sensible; para que ello rinda sus frutos, debe realizarse una labor que abarque a toda la campaña y ya no librada al modo particular como cada Jefatura puede encarar la solución sino mediante una apropiada coordinación de esfuerzos de todo el instituto policial.

### Becas para los estudiantes del interior

Ha sido planteada al Director de Enseñanza Secundaria una iniciativa tendiente a gestionar del Ministerio de Instrucción Pública la creación de un número determinado de becas cuyo destino a los estudiantes del interior del país y que carezcan de medios para continuar sus estudios en los centros de enseñanza superior de la capital.

Al parecer, dichas becas se adjudicarían en número de dos para cada liceo del interior y a los estudiantes que hubieran demostrado aptitud para el estudio, siendo la donación de las mismas hasta que los favorecidos terminen su carrera u obtengan otras fuentes de recursos y finalmente, con la obligación de rendir con aprobación, en el año, un número determinado de exámenes.

Es inauditable que la iniciativa que nos ocupa reviste una gran trascendencia considerada no sólo desde el punto de vista cultural sino también como estímulo hacia todos aquellos elementos del interior que demostrando a través de su pasaje por las aulas liceales capacidad, contracción, aptitudes y vocación por el estudio, muchas veces y a pesar de los grandes esfuerzos realizados no consiguen ver cristalizadas sus aspiraciones de obtener una profesión liberal, porque sus respectivas situaciones económicas les impiden costearse los gastos que demanda su permanencia en Montevideo.

Se trata, sin duda, de una iniciativa simpática que las autoridades competentes, deben encarar en su doble aspecto cultural y económico desde que, inevitablemente, este último puede gravitar por lo menos sobre la extensión de la solución que finalmente se adopte.

### Durazno Antiguo

El Cuerpo Legislativo de 1910 en este mismo mes, había presentado su aprobación a un proyec-

to interno, inició una suscripción, cuyo monto total ascendió a \$ 2.465, que se invirtieron en la compra de referencia.

Se aplaudía tal gesto altruista del vecindario floridense.

Se había procedido a la instalación del Consejo Nacional de Asistencia Pública, cuya Dirección desempeñaría el Dr. José Scosería.

Se había trasladado a esta ciudad, el Arquitecto Sr. Pedro Prat, del Departamento Nacional de Ingenieros, con el objeto de efectuar una detenida inspección de las obras que se venían practicando en el edificio destinado a la Jefatura de Policía.

Se denunciaba que algunos vendedores ambulantes de agua, que recorrían las calles de la ciudad, ofreciendo ese artículo, la extraña de las zonas del Yí, destinadas al baño público, lo que configuraba una verdadera irregularidad, y para cuya corrección se solicitaba la intervención de las autoridades competentes.

La Liga Católica del Uruguay había procedido a la proclamación de los candidatos por quienes debían sufragar en los comicios del mes corriente, sus partidarios. — Eran ellos, los Sres. Dres. Juan Zorrilla de San Martín, Miguel Pérez, y Luis P. Lengua, Raúl Montero Bustamante y Pbro. Tomás G. Camacho.

El Directorio Nacionalista había quedado integrado de la siguiente manera:

Presidente, Dr. Alfonso Lamas; — 1.er vice, Dr. Carlos A. Berro; — 2.o vice, Dr. Rodolfo Fonseca; — Vocal, Enrique Legrand, Dr. Valentín Aznáres, Temístocles Ortiz, Emilio Galo, Antonio Borrás, Dr. Vicente Ponce de León, Dr. Leonel Aguirre, Dr. Carlos M. Urioste y Francisco Haedo Suárez.

El Poder Ejecutivo había resuelto remitir a las Juntas Electorales de todo el país, la cantidad de Cien pesos, para gastos electorales del día señalado para los comicios, el 18 del corriente mes, de 1910.

La Sociedad Rural de Sarandí del Yí había resuelto celebrar la Exposición de Ganadería, suspendida a causa del movimiento revolucionario, para el día 15 de Enero de 1911 y siguientes, rigiendo del mismo programa.

Se había producido la renuncia de todos los Diputados Nacionalistas, en forma colectiva,

ES RESFRÍO  
LO QUE TIENE ?...  
**FENASPIRINA**  
CONTRA RESFRÍOS, DOLORES Y GRIPE  
BAYER

con excepción del Dr. Martínez, que se encontraba ausente de Montevideo. — También había renunciado el Senador por Rocha, Dr. Francisco J. Ros y más tarde, el Dr. Carlos Berro.

Y en la Sección Sociales, se brindaban estas noticias:

— Se habían presentado al Oficial del Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, la Sra. Alcira Alarcón y el Sr. Clemente Bais, y la Sra. Ana Erro con el Sr. Auricio E. Peirano.

— Había llegado hasta esta ciudad el tren excursión, que hizo correr la Empresa del Central conduciendo pocos turistas, regresando la mayoría de ellos en el día.

### El problema del agio

Ya en ocasiones anteriores nos hemos referido al complejo problema que supone el agio y cuyo arraigo desgraciadamente ha tomado raíces bastante profundas en nuestro medio.

Otros colegas al tratar el punto comentaron, — refiriéndose a uno de los aspectos del problema — los intereses abusivos que cobran las casas de compra y venta instaladas en la capital por la simple pignoración de mercaderías u objetos.

Pero el mal — por las enormes ganancias que redituía — se ha extendido, vertiginosamente, a otras esferas de la actividad pri-

vada habiendo surgido como consecuencia de ello muchos establecimientos, que con el argumento de realizar otras operaciones amparadas por nuestra legislación, efectúan en cambio, presentando a un interés que supera el ciento veinte por ciento anual.

La situación económica difícil porque atraviesan muchísimas personas debido a las circunstancias que conceptuamos obvias señalar ha facilitado el auge alcanzado por esas operaciones ilícitas al extremo de significar, hoy por hoy, un hondo problema de carácter social fundamentalmente.

Los funcionarios públicos, por ejemplo, han sido las primeras víctimas de los agiotistas, pero las actividades de estos últimos han avanzado hacia otros campos de la actividad nacional.

El Banco de la República con la intención de combatir semejantes excesos tiene el propósito de proyectar por intermedio de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos algunas medidas cuya aplicación puede dar saludables resultados.

Pero como al parecer, nuestra legislación es insuficiente para extirpar de una manera integral el incremento que va adquiriendo el agio — verdadero flagelo de las clases modestas y desposeídas de la sociedad, — convendría, como así ha ocurrido recientemente en la vecina orilla, efectuar una prolífica revisión de todas las disposiciones legales que rigen en la materia adaptándolas a la nueva modalidad del ambiente y por sobre todo a las necesidades que reclama la población en defensa de su propio bienestar y economía.

La experiencia ha demostrado que con paliativos o medidas aisladas sólo se consigue, con carácter momentáneo, la solución de un problema, el cual, en su oportunidad vuelve a presentarse con la misma o mayor intensidad hasta que en forma definitiva se arbitren los recursos tendientes a su total abolición.

**D. Frugone Sapriza**  
AGRIMENSOR

E. Piriz 967 Durazno

Avisar es vender

## 'Malta SALUS'

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva

Exijala a su proveedor.

**SIGA ESTE CONSEJO**

para la limpieza y conservación de sus dientes  
use PASTA DENTRÍFICA LIRIOL

Fórmula del Cirujano Dentista Dr. Ceferino Alburquerque

Premiada con Medalla de Oro y Diploma de Honor  
en la Gran

Exposición Nacional, realizada en Durazno en 1932

LIRIOL es un producto de superior calidad, que compite  
ventajosamente con sus similares de origen extranjero.

**Se vende en Comercios y Farmacias  
de la Ciudad**

**¡Pruebelo!** y gastara para la higiene de  
su boca siempre LIRIOL.

**la infancia de la quiniela**

Hemos dado cuenta en oportunidad del movimiento de opinión suscitado por el Comité Delegado Departamental del Consejo del Niño, de Paysandú, entre las instituciones similares del interior del país, contra las quinielas oficializadas.

Encarando el asunto desde el punto de vista de la influencia perniciosa que sobre la niñez ejerce ese juego de azar tan accesible, la citada entidad sanducera solicitaba al Consejo del Niño — apoyada por las de otros departamentos — que realizara gestiones encaminadas a obtener la derogación de la ley de oficialización.

Aquella autoridad ha tomado en cuenta esas solicitudes, mostrándose de acuerdo con ellas, según lo ha hecho saber por medio de la siguiente nota:

"Señor Presidente del Comité Delegado, doctor Benito Rial, Paysandú. — Señor Presidente: El Consejo ha considerado con la mayor atención, los antecedentes enviados por ese Comité sobre derogación de la Ley del juego de quinielas.

Se trata como lo expresa ese Comité, de un asunto de verdadera trascendencia y que ha llegado a preocupa la atención de todo el país, que considera que la difusión de la quiniela, por su oficialización, constituye una verdadera plaga social cuyos resultados se hacen sentir en todas las clases y en todas las edades en especial en los niños que ven a cada momento y en todas partes el ejemplo del juego sencillo en que todos pueden participar con libertad en la fácil medida de los recursos de cada uno.

Bien han hecho por eso los Comités Departamentales en preocuparse del problema, en cumplimiento de los altos deberes que les incumben, y el Consejo no puede menos de compartir en un todo los fundamentos de las gestiones que inician ustedes, y se hace un deber en patrocinarlos ante el Poder Ejecutivo, a quien eleva todos los antecedentes del asunto.

Saludo a usted muy atentamente. Dr. Roberto Berrio Presidente — Director General"

La sanción del Consejo del Niño consagra, por así decirlo, la gestión, de tanta importancia social, iniciada en Paysandú contra las quinielas oficializadas. Cabe esperar que los Poderes Públicos, — a quienes serán remitidas ahora las categóricas declaraciones emitidas al respecto por los distintos organismos departamentales de esa índole — tomarán en cuenta indicaciones revestidas de tanta autoridad, ya que provienen de instituciones oficiales cuya labor específica es la de velar por la salud moral de la infancia.

Se suman esas voces a las emanadas de todos los sectores de la opinión sensata del país, reclamando la abolición de la infame ley que oficializó las quinielas y señalando los ingentes daños de orden social que ella causa.

Entre esos laños, los más sensibles son, sin duda, los que se infligen a la infancia, que en la actualidad tiene fácil acceso a las alternativas de aquel juego de azar que, por sus características, es el único que está al alcance de los niños, muchos de los cuales, aunque duela decirlo, lo practican en cuanta oportunidad les es posible y con tanto ardor como los adultos.

Ojalá esta consideración del grave estrago moral que en la infancia está causando la quiniela oficializada, mueva a los Poderes Públicos a poner fin a tan pernicioso estado de cosas.

**Las Oficinas Públicas**

Una cuestión que debería preocupa al gobierno nacional, es la que se refiere a edificios propios y adecuados para la instalación de oficinas públicas.

En otras ocasiones nos hemos ocupado acerca de este particular y dada la importancia del asunto de que se trata, no es de extrañar el presente comentario.

Coinciendo con esta opinión nuestra, también otros colegas han abordado esta cuestión cu-

ya cuestión se impone por conveniencias del Estado y del público en general.

Ingentes sumas de dinero se invierten mensualmente para pagos de alquileres de casas destinadas a reparticiones del Estado, lo que no debería ocurrir si se meditara al respecto.

Hay que estudiar el asunto planteado.

**Enseñanza Industrial**

Casi toda la prensa del país, se viene ocupando del importante problema cuya solución consiste en la intensificación de la enseñanza industrial.

Es que ello es de una imprescindencia tal, que salta a la vista de los que desean el bienestar general de la Nación.

Son muy pocos los departamentos que cuentan con tan importante adelanto.

Es necesario que los poderes públicos se aboquen también al estudio del asunto, para llegar pronto a llenar lo que va viene a ser algo así como una necesidad pública.

**La Inscripción**

El 30 de Setiembre del año 1941 expirará el plazo del presente período inscripcional.

En realidad, la marcha de la inscripción ha sido lenta.

Para decir toda la verdad, los mismos partidos y fracciones políticas se han interesado poco por incorporar ciudadanos a los padres cívicos.

Desde luego que es lamentable que el ciudadano necesite de la acción de los partidos políticos para cumplir el deber de inscribirse.

Porque inscribirse es un deber de todo aquél que llega a la edad de hacerlo.

Por otra parte, demás de ser en deber claramente establecido, es una verdadera necesidad para todo ciudadano.

La inscripción no solo dà derecho a intervenir en la solución de los problemas del país, sino que, lo capacita para mil trámites y gestiones, para los cuales, actualmente, se exige, como primer documento la credencial cívica.

Vale decir, entonces, que permanecer alejado de los padres cívicos, es censurable apatía.

En este país se ha hecho práctica que sean los partidos políticos los encargados de llevar a los ciudadanos a las oficinas inscripciones.

Realmente es un poco triste que nuestra democracia cuente con estos casos de ineducación del ciudadano.

En países donde la educación democrática de los individuos alcanza más altos grados, éstos marchan solos a cumplir con sus deberes.

Mientras tanto, falta menos de un año para expiration el plazo para inscribirse.

Pasado el 30 de Setiembre, no se podrán inscribir más ciudadanos.

Y no faltará quien — como ya ha ocurrido — frente a las próximas elecciones tenga que llorar de impotencia, porque al no haberse inscripto no puede pesar para nada con su voto en la elección de los destinos del país.

**El servicio policial**

Ocupándose de los efectivos policiales que habrá de operarse en la capital, mediante una iniciativa gubernativa, un colega metropolitano, expone la necesidad de aumentar el número de policías en la campaña, como lo hemos hecho notar días atrás al dedicar nuestra atención sobre

**Novedoso procedimiento****Primero Concurso de Frases Comerciales en Durazno**

**La Provisión SILVA** necesita que el público le envíe

5 frases de quince palabras cada una como máximo para realizar propaganda comercial por radio.

Otorgará recompensas en dinero, con arreglo a su mérito, en la siguiente forma:

- Un 1.º Premio de \$ 20.00 en efectivo
- Un 2.º Premio de \$ 15.00 id
- Un 3.º Premio de \$ 10.00 id
- Un 4.º Premio de \$ 7.50 id
- Un 5.º Premio de \$ 5.00 id

De las no premiadas, se seleccionarán las 5 mejores que, recibirán como estímulo, obsequios de artículos para Navidad.

Componerán el jurado los Sres. Dardo E. Clare, Julio Fernández Baltasar, Pedro V. Tourné, un delegado de la Frontera SILVA y otro de la Radio Durazno.

Pueden intervenir en el concurso todas las personas que lo deseen.

Próximamente anunciaremos la fecha de su iniciación. Vaya preparando Ud. el ingenio, para ganar dinero.

este topico.

Es sabido — dice el colega, refiriéndose indudablemente a la capital, y que dicho sea de paso, aquí ocurre lo mismo — que un gran número de agentes no prestan el servicio de tales, sino que se hallan en comisión en oficinas o dependencias del instituto así como de guardia en ciertos edificios o lugares, y si bien siempre se hallan al servicio del Estado cuando no hay personal para todas las obligaciones,

debe tratarse de dar prelación a la función más importante que, señor Malmierca, presentó un en este caso, es la de velar por la seguridad directa de la población.

En efecto, en lo que respecta a nosotros, es reducido el número de guardias civiles que prestan vigilancia, viéndose los que pertenecen a la «guardia vieja», un diario una correspondencia las días de las veces recargados de Río Negro, en la que se cuele de servicios, entre tanto, se hablan en comisión muchos agentes en las oficinas del instituto.

Sería conveniente evitar esa «concentración» policial.

**Desalojos rurales** El Diputado por Río Negro, la función más importante que, señor Malmierca, presentó un proyecto a la Cámara, para la construcción de un subterráneo que saliendo de la Estación Central en Montevideo, llegue a Colón, Sayago o cualquier punto

alejado de la ciudad.

Hace pocos días leímos en

pertenecen a la «guardia vieja», un diario una correspondencia

las días de las veces recargados de Río Negro, en la que se cuele de servicios, entre tanto, se hablan en comisión muchos agentes en las oficinas del instituto.

Ahora ante el proyecto presentado por su representante, los rionegrenses deben estar pensando que hará más falta: si un «subte» para comodidad de los montevideanos, o unas hectáreas para cultivar y aplacar el hambre suya y de sus hijos.

¿Qué será más necesario?

Que conteste el lector.

**Mr. Chamberlain**

Con Neville Chamberlain, ha desaparecido una de las figuras cumbres de la política internacional de los últimos años.

Hombre batallador, tuvo en sus manos, durante un largo período el destino de Europa, pero sus esfuerzos por mantener la paz se estrellaron contra la decisión del Führer de encender la hoguera terrible de la guerra. Es así que cuando necesitó jugar el destino de su patria, no titubeó en alzar a su país en armas, pero su pueblo juzgándolo débil buscó en otro, al hombre energético que se necesita. Desde entonces abandonó todo, volviendo a la tranquilidad del hogar.

**Las tarifas eléctricas**

En colegas de Cardona y Young hemos leído que la U.T.E. rebaja

**Campo en venta**

con una superficie de 517 Hectáreas

situado en la 2.a sección de Rivera, próximo a la Estación Ataque, y a 30 kilómetros de la ciudad de Rivera -- Campo apto para agricultura, tiene buenas aguadas, pastoreos y monte. -- Con poblaciones de material.

Precio bajo, acordándose facilidades de pago.

Tratar: Sr César Puig, en Estación Tranqueras, o en esta Imprenta.

**Naguila & Pomí**

Representantes de Eduardo H. Angenscheidt,

en Compras de Lanas.

Escriptorio: Artigas, 874 — Telef. 56 — Durazno

# 10 Años

de actividad comercial, encarrilada en forma legal y progresiva  
permiten actualmente a la firma

# Flores Alonzo y Cia.

presentar a sus clientes un cómodo local con un espléndido surtido de  
**Joyería — Relojería — Bazar y Librería**

En Rivera 500 y Dr. Zorrilla de San Martín

**DURAZNO**

## UNA GRAN OBRA

### Puente sobre el Río Negro.

Culminando las gestiones que se vienen realizando en pro de la construcción de un puente sobre el Río Negro, frente a San Gregorio — y de las que adelantamos detalles en ediciones anteriores de esta hoja, — los integrantes de la Comisión Delegada del Gran Comité Vecinal, Sres. Correa, Arguinarena y Esolk acompañados de los Diputados, Sres. Alonso Montaño, Paunesse Ferreira, Bruno, Aldama, Barbadora, y Paradesa, fueron recibidos en audiencias especiales por los Ministros de Obras Públicas y Hacienda, Ing. de Arteaga, y Dr. Charlone, y el Sr. Presidente de la República, Gral. Baldomir, con los cuales departieron, intercambiando sobre la necesidad e interés de aquellos vecindarios de la construcción de esa importante obra, recogiendo la impresión de que los Poderes Públicos se interesaron muy mucho por sus sugerencias, que traducían las ansias de mejoramiento y de progreso de una importante zona del país, en los departamentos de Tacuarembó y Durazno.

### La venta de helados

La sucesión de días calurosos ha hecho que florezca en la ciudad la venta ambulante de helados, que grandes y chicos adquieren con preferencia, combatiendo la temperatura del ambiente. — En especial los últimos, que son golosos por este artículo, y que son clientes asiduos de tales vendedores.

Frente a esta preferencia, no sabemos si la Inspección Municipal de Artículos Alimenticios ha tomado la intervención que legalmente le compete, para someter a esa golosina al análisis pertinente, que asegure al consumidor la pureza de los ingredientes utilizados. — Recordámos que se han producido muchas intoxicaciones en personas que han ingerido helados, elaborados en malas condiciones, razón más que convincente para reclamar la atención debida a tan delicado asunto.

Han regresado, pues, los nombrados delegados a su localidad con la satisfacción de haber logrado obtener importantes mejoras para la población, cuya presentación invistieron, y que en breve plazo han de cristalizar.

Esperamos que estas líneas sirvan para que el Dr. León, tome la intervención competente salvaguardando la salud de los muchos consumidores.

### Asambleas Generales

De acuerdo con la convocatoria que hemos venido publicando en estas columnas, esta tarde, a las 19 horas, en su local de la calle Maciel, 756, se reunirán en Asamblea General Ordinaria, los señores asociados de la "Liga de Defensa de la Propiedad de Durazno", convocados por el Directorio actual, que preside el Sr. Martín García, para abocarse a la consideración de la siguiente orden del día:

— Memoria y Balance anual de la labor desplegada durante el corriente año.

— Elección de nuevo Directorio y Comisión Fiscal, para el período 1941-42.

Trátase de la primera convocatoria.

Mañana domingo, a las 9 horas, en el paraje Ombúes de Oribe, en la 2.a sección, se llevará a cabo la Asamblea General convocada por la prestigiosa Sociedad de Fomento Rural de ese lugar, cuya presidencia desempeña el Sr. Homero E. Andrade.

En esta Asamblea se deliberará sobre importantes tópicos que se relacionan con la marcha de la entidad, así como se procederá a la elección de sus nuevas autoridades dirigentes.

### El país debe defenderse de la tuberculosis

Cada tuberculoso no tratado representa nueve enfermos nuevos. — Defiéndalo usted y defienda sus familiares colaborando en la lucha contra la tuberculosis. — Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa.

### Libretas de shofer

Previo el trámite exigido y el correspondiente examen técnico,

por la Intendencia Municipal se han expedido recientemente las siguientes libretas de shofer, a estos interesados:

— De carácter amateur, Dn. Valentín Araujo y Da Sara Castro

— De carácter profesional Dn. Estanislao Caballero.

### La circulación de vehículos en la Capital

La Intendencia Municipal de Montevideo, termina de reglamentar la circulación de los vehículos empadronados en los departamentos del interior de la República

Por dicha reglamentación se establece, además de otras disposiciones, el derecho de permanecer en la Capital, por el término

### Sentencia de divorcio

El Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia se ha dirigido a la Intendencia Municipal comunicándole a los efectos de la anotación correspondiente en el libro respectivo, que por sentencia recientemente dictada, ha sido declarada disuelta la sociedad conyugal contraída en esta ciudad, el 22 de Agosto de 1892, entre Da Gerarda González y Dn. Raimundo Garín.

**"LA PUBLICIDAD"**  
tiene XXXII años



Esta Casa pone en su conocimiento que dentro de breves días, se inicia la fabricación del Pan Dulce, ya de todos conocido por su esmerada elaboración, y exquisito sabor. — Está consagrado como el mejor.

Está en 19 de Abril Esq Ituzaingó. — DURAZNO

## SOCIEDAD RURAL de DURAZNO

### Gran Remate Feria

A celebrarse el día:

30 de Diciembre

POR inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO 543

**Horario ferrocarrilero**

A pedido de muchos lectores, volvemos a hacer conocer el horario ferrocarrilero que entrará en vigencia desde mañana domingo, y que ha implantado la Administración del Central en sus líneas para esta ciudad:

De Montevideo:

Todos los días, menos domingos, a las 10 y 15, saliendo de Central a las 6 y 33. — Domingos, a las 11 y 12, partiendo de Montevideo a las 6 y 42. — Todos los días, menos domingos, a las 11 y 27, saliendo de Central a las 7 y 42. — Todos los días, a las 20 y 2, partiendo de Montevideo a las 16 y 15.

Trenes nocturnos, lunes, miércoles, jueves y sábados, a las 0.20, saliendo de Central a las 19 y 15 horas.

Para Montevideo:

Todos los días a las 7 y 42, para llegar a Central a las 11 y 42. — Todos los días, menos lunes y jueves, a las 12 y 55, para arribar a las 16 y 40 a Montevideo. — Todos los días, menos domingos, a las 16 y 28, para llegar a Central a las 20 y 27 horas. — Domingos, a las 16 y 14 arribando a Montevideo a las 20 y 32.

Internacionales, jueves y domingos, a las 6 y 6, llegando a Central a las 11 y 32.

Nocturnos, martes y viernes, a las 1 y 27, llegando a Montevideo a las 6 y 30 horas.

**Cifras de exportación**

Lanas. — Según los datos estadísticos correspondientes a los dos primeros meses de zafra lanera, lo exportado desde el 1.º de Octubre al 30 de Noviembre está representado por 16.459 fardos, con un total aproximado de 7.752.189 kilogramos.

Estas cifras corresponden a los embarques y no abarcan todo lo vendido al exterior que comprende más de 30 millones de kilos.

Las dificultades de lo legales son el factor determinante de esa situación.

Cueros Lanares. — Se han embarcado al 30 de Noviembre o sea en los 4 primeros meses de zafra, 3.210 fardos, contra 1.141 en igual período de la zafra an-

**A nuestros abonados**

LA Administración de LA PUBLICIDAD solicita de los Sres. Abonados que se encuentren en descuberto, se sirvan chancelar sus deudas por concepto de suscripción a esta hoja

Formulamos esta petición en el deseo, por nuestra parte, de ponernos al dia con nuestros acreedores, ya que los gastos de esta Empresa Editorial son elevados frente al encarecimiento exorbitante de los útiles de imprenta.

Desde ya muy agradecidos.

**LA ADMINISTRACION.**

terior.

La totalidad de lo embarcado en esta zafra es con destino a Estados Unidos de América del Norte.

**Multa aplicada**

A consecuencia del análisis producido en la leche que expedia, y que arrojó el resultado de leche aguada, se ha sido aplicada una multa de \$ 12, al matriculado N.º 536, Tomás Roberti.

**Nuevo establecimiento industrial**

Se anuncia para dentro de breve la implantación de un establecimiento industrial en esta ciudad, denominado "Santé", que se ocupará de la elaboración de soda, naranja a la soda, limón, gaseosa, jugo de naranja, de uvas, etc.

Este nuevo establecimiento será ubicado en un local de la avenida 18 de julio y proporcionará a la población, en esta estación veraniega, productos esmeradamente elaborados en modernísimas máquinas automáticas.

Nos felicitamos de la incorporación de esa nueva fábrica a nuestro progreso urbano.

**Con lema propio**

**Los Nacionalistas Independientes**

El Directorio de Nacionalismo Independiente resolvió, después

de una deliberación con todas las Departamentales, que en la elección próxima ese Partido votó con lema propio, acordándose que se inscriba como Partido Independiente.

Esta moción será elevada a la Convención del Nacionalismo Independiente, convocada a tales fines para la segunda quincena de este mes.

**Noticia escolar****Cursos de vacaciones**

Como años anteriores, a partir del 10 de Enero, hasta el 10 de febrero del año próximo, se dictarán en Montevideo cursos de perfeccionamiento para maestros.

Los interesados deben dirigirse a la Inspección Técnica del Consejo de Enseñanza, Soriano 1045, a fin de familiarizarse del programa y de las instrucciones pertinentes a tal objeto.

**Destino militar**

Recientemente el Ministerio de Defensa Nacional acaba de asignar el destino de actuación a los noveles Alfereces egresados de la Escuela Militar este año. — Con destino al Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería N.º 2, destacado en esta ciudad, fue designado al Alferez Miguel José Fort, que ya se encontraba prestando funciones en calidad de Instructor en esa unidad militar.

**Liquidación de Haciendas**

Conjuntamente con la Feria mensual de haciendas que el sábado 28 del corriente mes, llevará a cabo en el Local "Sauce", de la Liga del Trabajo de Feliciano, — en la 12.a sección de Departamento, — que tienen en arrendamiento los Sres. Ferrari y Torres, se efectuará la completa liquidación de las haciendas del establecimiento del Sr. Roque Aratti, consistentes en 1.250 animales lanares, de una sola señal, y 160 vacunos, una sola marca. — Estas haciendas se encuentran en excelente estado, y han de contar con las decididas preferencias de los hacendados que hagan acto de presencia en esa liquidación en perspectiva.

**Feria de reses**

Durante el mencionado mes de Noviembre, en los Corrales de Abasto se faenaron para el consumo de la población, 348 animales vacunos y 1.546 lanares, todos ellos sometidos a la inspección veterinaria de rigor.

**ATENCION ATENCION!**

**El Concurso de Palabras Comerciales de la Provisión SILVA, se inicia el 1.º de Diciembre y se prolongará durante todo el mes**

Los interesados en intervenir pueden mandar sus trabajos dentro del plazo aludido, a Radio Durazno, escritos a máquina y con la siguiente dirección:

**Concurso PROVISION SILVA**

El Jurado hará conocer su fallo, en los primeros días de Enero, fijando por intermedio de Radio Durazno, fecha y hora para la entrega de los premios.

**Provision SILVA**

Ofrece a todos la oportunidad de poner a prueba su ingenio

**Intervenga Vd.**  
en el Primer Concurso de Palabras Comerciales que se realiza en Durazno

**La Escuela de Varones Promesa de venta****Obras de reparaciones**

La Dirección de Arquitectura ha fijado la fecha del viernes 20 del corriente mes, a las 11 horas, para la recepción de las propuestas que se presenten en el 2.o llamado a licitación para las obras de conservación y ampliación en el edificio de la Escuela de 2.o grado N.º 1, de Varones, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Inspección de Escuelas, y cuyas copias se podrán obtener mediante un desembolso de \$ 5.00, y solicitándolas con tres días de anticipación.

El Sr. Marcos Machado, establecido con casa comercial en ramos generales en el paraje Chileno, 6.a sección del Departamento, ha prometido en venta dicho establecimiento al Sr. Pío Larramendi, citándose a los que se consideren con algún derecho a presentarse con los recaudos necesarios en el mismo comercio.

**Prórrogas de licencia**

Por el Ministerio del Interior se ha dictado la resolución pertinente, concediendo una prórroga de licencia por el término de 290 días, al agente de la Jefatura de Policía de este Departamento, Dn. Diego Scott Eort.

**La Tuberculosis**

No colaborar en la lucha antituberculosa, es contribuir al suicidio individual y colectivo. — Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa.

**Avisar es vender****Asis Silveira****JUDICIAL****EL JUEVES 19 DE DICIEMBRE**

**A LAS 10 HORAS**

**EN EL LUGAR DE UBICACION**

Calle Dr. Morquio S/N Esquina Bolívar

Rematará al mejor postor una casita esquina que consta de 3 Hab. Cocina W. C., Galería cerrada y otra abierta, terreno y demás comodidades.

**CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO**

**Superficie 541 metros 63**

**EDICTO**

Por disposición del señor Jefe de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Montevideo, en autos: "BANCO HIPOTECARIO" contra JUAN M. GODOY y otro EJECUCIÓN DE HIPOTECA", se hace saber al público que el día DIECINUEVE DE DICIEMBRE próximo, a las DIEZ HORAS, en el lugar de su ubicación, calle Dr. Luis Morquio esquina Bolívar, de esta ciudad de Durazno, se procederá, por intermedio del Martillero ASIS SILVEIRA, presidido por el Sr. Alguecill y con la asistencia del Actuario que suscribe, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente 30 — Que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca Urbana N.º 1015-50). 2.º — Que el comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario vigente hasta el límite del siguiente 30 — Que los gastos y honorarios: — Un solar de terreno y ríos de las escrituras de compras mejores, situado en la plancha misma y venta serán de cargo del comprador, e igualmente lo que no, capital y Ira. Sección Judicial del departamento del mismo basándose por cordón, pavimento, nombre manzana 44, empadrona medianerías, saneamiento y cardo con el número 529 y con gas análogas y los gastos que se pague, según título de una su cobro original. — 4.º — Que la superficie de 541 metros 635250 el mejor postor deberá consignar millímetros, teniendo 22 mts. 91 en garantía el 10 % de su oferta de frente al Este, a la calle en el acto de aceptarse, adonde Bolívar; por 22 mts. 515 viriléndose que si no se incluye mmts. al Sur, de frente a la calle en la cota se prescinde de la Montevideo, hoy Dr. Morquio; su oferta y se continuará el remate 21 mts. al Norte con Manuel Pelete. — Durazno, Noviembre 4 de reda y al Oeste, línea divisoria 1940 — RAUL FERREIRA, A: con terreno adjudicado a los herederos de Isidoro Ocamo, te-

quebrada de tres rectas de 1 mt 90 cm, 21 mts. y 21 mts. respectivamente, lindando con Manuel Pereda (hijo); al Sudeste 22 mts. 30 cm, con la calle Bolívar; al Sureste 22 mts. 75 cm, con la calle Montevideo y al Noroeste 43 mts. 30 cm, con la sucesión Ocampo. SE PREVIENE. — 1.º — Que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca Urbana N.º 1015-50). 2.º — Que el comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario vigente hasta el límite del siguiente 30 — Que los gastos y honorarios: — Un solar de terreno y ríos de las escrituras de compras mejores, situado en la plancha misma y venta serán de cargo del comprador, e igualmente lo que no, capital y Ira. Sección Judicial del departamento del mismo basándose por cordón, pavimento, nombre manzana 44, empadrona medianerías, saneamiento y cardo con el número 529 y con gas análogas y los gastos que se pague, según título de una su cobro original. — 4.º — Que la superficie de 541 metros 635250 el mejor postor deberá consignar millímetros, teniendo 22 mts. 91 en garantía el 10 % de su oferta de frente al Este, a la calle en el acto de aceptarse, adonde Bolívar; por 22 mts. 515 viriléndose que si no se incluye mmts. al Sur, de frente a la calle en la cota se prescinde de la Montevideo, hoy Dr. Morquio; su oferta y se continuará el remate 21 mts. al Norte con Manuel Pelete. — Durazno, Noviembre 4 de reda y al Oeste, línea divisoria 1940 — RAUL FERREIRA, A: con terreno adjudicado a los herederos de Isidoro Ocamo, te-

NOTA IMPORTANTE: — Si el comprador no cumple con la obligación de pagar el precio de 546 metros 49 d.mts. con el préstamo en tiempos al día de la sucesión de Juan Camelo, se cede el Banco Hipoteca de Uruguay, solo deberá abonar al comprador el precio de 546 metros 49 d.mts. con el préstamo en tiempos al día de la sucesión de Juan Camelo.

**Hermana Mujer**

No busques fuera de tí que ha brás de encontrar, seguramente en tu propia vida, en la entraña de tus propios ideales, en todo lo que contenga, espiritualidad grandeza, amor, vida nueva y ansias de perfección.

Desconocimiento ló que hay de grande en nuestras propias grandesas, hacemos un plan de superación, y sin quererlo llevamos al exterior las virtudes y los anhelos de la propia alma.

Enamoradas de aquello que es nuestro y que erróneamente hemos dado al exterior, supone-

mos bondades y grandesas ajenas lo que sólo es fiel reflejo de nuestras ansias de bondades y de nuestra sed de grandesas. Cuando la hora de las realidades amargas suena en el reloj de la vida, contemplamos desen cantados aquel cementerio interior que poseía ni los brillos ni las dulzuras que nosotras le habíamos atribuido; así se nos pasa el tiempo, así se marcha la vida sin que cristalicen ninguno de nuestros propósitos elevados porque deseamos que los otros contengan aquello que solo dentro de una misma es posible en contrar.

La felicidad es fundamentalmente subjetiva, surge de lo profundo del pensamiento al exterior, y quienes no posean un pensamiento capaz de proyectar las luces de sus grandesas internas, no podrán ser felices, aún cuando los necios piensan lo contrario.

Busca la sensación de la ve- dad, aún cuando ella traiga apa-

**PAGINA LITERARIA**

ejado algún sufrimiento, alguna sorpresa que arañe a tu vanidad.

Busca en tu alma sus bellezas acostumbrate a mirar para dentro de ti y entonces sorprenderás aquel momento supremo en el que es coincide con lo que debe ser en la realidad; no con ese capricho mezquino de egoístas bastardos a que llamamos realidad, porque así conviene a los personalismos.

Busca dentro de tí algo que solo abrás mismo puedes descubrir y no te lamentes de que la Humanidad sea mejor o peor, porque eres tú con tus cobardías quien esperas explotar a la Humanidad en beneficio propio y cuando comprendes que la Humanidad no se deja explotar a tu capricho, entonces te sientes a llorar lo malo que es el mundo.

Acércate a tu propio santuario hazte fuerte para sufrir y comienza por no contrariar al sentido natural del esfuerzo, y entonces no te parecerán tan malos los hombres; porque el bien germina en tu alma y el dolor te ha-

brá purificado y exaltado. — tiernas... MARÍA J. OBREGÓN de MÁRIN

**EL CUENTO DE HOY****Ruptura**

Juan avanza pausa lamente por el patio. El ruido que producen las rodajas de sus espuelas es ahogado por los compases furiosos de la polka que chillan cuatro guitarras en la sala.

Llega a la enamorada. Su moro que lo ha reconocido, levanta la cabeza, oreja y ahoga un relincho. A la luz blanca de la luna, sus grandes e inteligentes ojos brillan rojizamente, fijándose en el amo con expresión interrogativa.

Hace ya muchas horas que la manea mortifica sus manos finas y nerviosas; hace ya mucho tiempo que el recado está sobre su lomo y que la cincha ejerce simpatía en su vientre. En la mirada que dirige al amo hay pintada extrañeza; en el impaciente tascar del freno hay como un reproche. Juan ha comprendido: cariñosamente lo palmea en el cuello. Enseguida afloja la cincha, acomoda prlijamente el recado, ata el poncho a los tientos y desprende la manea.

El moro, que también ha comprendido, escarba alegramente el suelo.

Por cinco minutos el gaucho permanece pensativo, las riendas en la mano y ésta apoyada en la cabezada del basto. En el instante en que alzaba el pie para estribar, una voz sonó a su espalda.

— ¿Te vas ansina?

Volviendo la cabeza, pero sin cambiar, de actitud, Juan respondió:

— Dejuro.. ¿De qué otra laya iba a darme?

Suspiró la moza, acercóse al jinete y exclamó con pena:

— ¡Cómo has cambiado, Juan!.. ¡Cómo te has vuelto malo!.. ¿Qué diferencia de antes, cuando solías bailar conmigo y decirme al oído cosas lindas...

— Las palabras, Malvina, son como las flores, cuya lindura y cuyo perfume se concluyen entre dos viajes del sol.

— Tus palabras de entonces yo las guardo en la memoria como si fueran flores secas venidas de uno que me quiso y se murió...

El gauchito fijó sus ojos de calida mirada en la atristada filosofía de Malvina. Con cariño pero con firmeza, dijo:

— Basta, china.. ¿Por qué arar una tierra que nadie ha de sembrar?..

Gimió ella y reprimiendo el llanto, exclamó:

— ¡Sí, basta, basta ahora, después que me has llenao de yuyos el alma, como se yena de yuyos un jardín abandonao!

— Olvidame... Amor de mujer es igual que flor campera: nace de golpe y se marchita en seguida..

— ¿Amor de mujer? — interrogó ella con expresión amarga — Decí amor de hombre, de hombre como vos, de los hombres como vos, que dentran en una alma pa' ruinarla y quemarla, lo mismo que la helada con las plantitas

la frente y, sin palabra más montó a caballo y partió. Ella quedó sollozando, recostada a un horcón de la enramada, y él se alejó al tranco, erguido sobre el moro brioso, que resoplaba de contento al olor fresco de los pastos... — JAVIER DE VIANA.

**La mujer**

Ama y respeta a la mujer porque ella es junto a vosotros, la colaboradora, la confidente y la amiga. Desde niña, sujetada a los perjuicios que le quitan su libertad, hasta mujer; su vida es todo sacrificio. ¡Medid vuestra libertad y vuestro capricho, y vereis cuán lejos están del círculo en que ella le está permitido actuar. Ya que ella deberá vivir siempre oprimida, concededle al menos la ofrenda de vuestro respeto. Ved en todas y en cada una de ellas, la hija o la hermana querida y respetada, y no os ocupéis de ellas sino para elogiarlas.

Aprended a amar en una a todas, y respetar tanto a la ajena como a la propia. Si ella es indispensable en nuestro destino, y ha de endulzaros la existencia con el amor sedes leales y tribúndoles todo sacrificio que hace por nosotros rindiéndoles el homenaje afectuoso de vuestra simpatía y de vuestra estimación. — FAVIOLA.

**"LA PUBLICIDAD"**  
tiene XXXI años

**¡Como en herirnos la crudelidad se afana!**

¡Cómo en herirnos la crudelidad se afana!  
¡Cómo a esquivarnos la piedad empieza!  
Si parece mentira mi Damiana,  
que siendo tan pequeña el alma humana,  
pueda en ella caber tanta tristeza...

¡Oh sombra sin luceros, bien te ensanchas?  
Oh hierro, bien escaras nuestra herida.  
Mas qué importan, Dolor, tus avalanchas  
de angustias! Nuestras almas son dos manchas  
muy blancas, en lo negro de la vida!

¡Valor! Tú eres virtud y yo dénuedo.  
Antes de herirnos temblará la daga  
y acaso rompa tan mezquino enredo.  
No temas; el puñal tiene más miedo  
que el noble corazón a quien amaga...

Ama, sufre, ora, aguarda y no te asombre  
si siendo buena, tu tormento crece.  
¿Qué es la aventura en la existencia? Un nom-  
bre.  
¿Qué es la vida? Un sollozo; ¿Qué es el hombre?  
Un átomo de noche, que padece...

Ama y aguarda: La creación entera  
amando radiá y aguardando enflora.  
Mira el nido y la rosa en la pradera:  
Todos los nidos te dirán: "esperal"  
todas las rosas te dirán: "adoral"

Sufre y aguarda en la existencia vana  
nuestro amor será luz que siempre arde  
y que siempre arderá, triste o ufana.  
Si ayer fué como el sol en la mañana,  
hoy será como Vésper en la tarde

Ora y aguarda: la fortuna inquieta  
temper no puede nuestros firmes lazos  
Cuando llegues conmigo hasta la meta,  
¡Con cuánta fe te cantará el poetal!  
Con cuánto amor te arrullará en sus brazos!

**Amado Nervo**

**Vaso de cristal**

Algo que me da gusto y amargura  
he descubierto con placer y pena:  
que tu alma, a pesar de su hermosura  
es vaso de cristal lleno de arena.

La música no se oye, adormecida;  
el cristal, prisionero, no resuena;  
poco a poco, en los cauces de la vida  
el claro vaso se llenó de arena.

¡Jamás lo harán vibrar! El que lo intente,  
lo romperá... Y espíritus vulgares,  
en vano buscarán el himno ardiente,  
el más hondo y mejor de los cantares.

¡Yo soy el sueño azul de la Armonía,  
el mago de la música encantada!  
Los hombres sin amor y sin poesía,  
sacudirán el vaso... y no se oirán nada.

Yo poseo el resorte sobrehumano  
que hace brotar la resonancia plena:  
al agitarlo mi erudita mano,  
tu vaso de cristal no tendrá arena.

Mientras te hagan llorar mis versos de oro  
y seas la mujer que los inspira,  
diáfano por el lírico tesoro,  
tu vaso vibrará como una lira.

Pulsaremos los dos maravillados,  
la canción que tu vaso se levanta...  
Cuántos himnos ocultos revelados!...  
La cristalina joya ¡cómo canta!

Pero si un día entregas al olvido  
este amor que te invade y te perfuma,  
tan sólo oíremos como un gemido,  
la débil melodía que se esfuma...

Y cuando a otro rindas tu belleza,  
la arena de tu vaso aumentará...  
El vaso de cristal y de pureza,  
¿ay, nunca, nunca vibrará!

**Emilio Orléa.**

# LA GIRALDA

Hace un llamado a todo caballero elegante para ofrecerle un amplio surtido en trajes, camisas, ropa interior, corbatas, sombreros, calzado, pañuelos, calcetines, perfumería, etc.

Visítenos sin compromiso alguno

**"La Giralda"**

P. Independencia --- Durazno

## Mundo Social

### Cine Artigas

Un film extraordinario, con aventuras emocionantes, se ofrecerá en la función de moda de esta noche en la pantalla del Artigas — Se titula "El primer rebelde", con la bella actriz Claire Trevor, John Wayne, George Sanders y Brian Donlevy. — El heroísmo y la audacia de los hombres que lucharon con los indios en los orígenes de América. Junto a ellos, infundiéndoles renovados brios, y una más poderosa fe, marchaba la mujer, símbolo de ternura, de entereza y de amor.

Para mañana, domingo, en función nocturna, "Reno", con Richard Dix, Gail Patrick y Anna Louise. — Un personaje lleno de anhelos de aventuras, llega a Reno, en el comienzo del siglo XX, en las épocas en que el Oeste americano era una terrible y peligrosa excursión para cualquier ser humano. Su conquista cuesta al protagonista desengaños y luchas, pero la justicia y el honor son sus aliados y finalmente triunfa ante la adversidad.

### Souper froid

Ha despertado intenso entusiasmo en nuestro mundo social, la celebración de un souper-froid, a celebrarse en su cómodo local de la vecina población de Santa Bernardina, y que organiza con ras, para llegar a Estación Du-

fines de beneficencia, la prestigiosa entidad de nuestro ambiente, "Durazno Lawn Tennis Club", cuya presidencia ejerce con toda dedicación, la Sra. Amanda Leira Castelli.

Todas las fiestas del Lawn Tennis han alcanzado extraordinarias proyecciones, constituyéndose en animadísimas reuniones sociales, donde la presencia de numerosas familias y jóvenes de nuestra sociedad, han motivado interesantes y gratos acontecimientos mundanos.

Como ya lo dijimos, el ticket para participar de esta amable reunión, ha sido fijado en \$ 0.60, siendo ya numerosa la demanda de los mismos.

### Excursión fonoeléctrica

Organizada por el activo Jefe de Relaciones del Ferrocarril Central, Mr. Bush, en el día de mañana correrá desde Central a esta ciudad, una excursión fonoeléctrica, que ha de transportar hasta nosotros a mas de un millar de personas, y que llegará hasta la Estación Yí, para que los excursionistas que lo deseen puedan admirar los hermosos alrededores de nuestro Yí, y contemplar sus bellezas naturales.

El tren fonoeléctrico efectuará su viaje, de acuerdo al siguiente horario:

Salida de Central a las 6 horas, para llegar a Estación Du-

razno, a las 10 y 57 y a Estación Yí, a las 11 y 15. — El regreso lo hará desde el Yí a las 17 y 50 y desde nuestra ciudad a las 18 y 25, para arribar a Central, a las 23 y 25.

En esta ciudad se han preparado diversos agasajos a tributar a los turistas que nos visitarán.

Exhortamos a la población a hacer acto de presencia en el día de mañana, a la hora señalada — 10 y 57 — a recibir en forma entusiasta a los participantes de este convoy fonoeléctrico, así como a despedirlos cariñosamente en el momento de su retorno.

### Diner-Danzant

La Comisión Directiva que rige los destinos de nuestra primera institución social, Club Uruguay, ha dispuesto la realización de una gran fiesta social, un dinner-danzant, celebrando la despedida de este año y el advenimiento del entrante que ha de alcanzar brillantísimas proyecciones de un extraordinario acontecimiento mundano entre nosotros.

Ya son muchas las familias asociadas a esa prestigiosa entidad de nuestro medio que se aprestan a hacer acto de presencia en esa fiesta, rodeándola de un atractivo mas.

### Los Festejos de Molles

Debido al mal tiempo que se ha hecho sentir intensamente en estos últimos días, la Comisión de Festejos pro-Cincuentenario de fundación de la Escuela Rural N.o 22, de Carlos Reyes, — que integran las Sras. Celia G. de Sánchez y Ofelia C. de Saavedra,

Srta. Odila Alburquerque y Elba Olivera Graña, y los Sres. Francisco Saavedra, José Llanes, Castro y Olegario Oliveira, Laio Zigler, Rogelio de San Vicente, Francisco Sánchez, Santiago Vera y Tadeo Saenz, — que se anunciaba para el día de mañana, en la población de ese nombre, ha resuelto transferir el cumplimiento del programa confeccionado para el domingo 29 del corriente mes.

Como ya lo informamos, ese programa consta de la entrega de una hermosa Bandera Nacional, a la Escuela citada, y que ha sido adquirida por la población mollese; — banquete popular a servirse en los salones de la Liga del Trabajo, y baile.

### Via Blanca

Hasta tanto no se decida por el Municipio la realización de las retretas nocturnas en las Plazas públicas de la ciudad, la Banda Popular continuará ofreciendo sus conciertos musicales en nuestra avenida principal, los días sábados y domingos, en las últimas horas de la tarde, bajo la batuta del Director, señor Navatta.

Ello permite la realización de un interesantísimo desfile, en el que se destaca plenamente la presencia de la mujer duraznense.

### Conciertos Musicales

Hasta ahora no podemos todavía dar respuesta satisfactoria a las muchas familias de la ciudad que, como lo dijimos anteriormente, nos habían dirigido algunas líneas, preguntándonos si no sabíamos de la fecha de iniciación de los conciertos musicales por la Banda Popular, en nuestros paseos públicos, en los paseos públicos de la localidad, durante las horas de la noche.

El Intendente Municipal, señor Burghetto, no ha dispuesto sobre el particular, absolutamente nada.

### Paseos al Yí

La continuación del desborde del Yí, por las causales conocidas,

## Palacio de los Sandwiches

### Sección Confitería — de GARCIA Hnos.

U. T. E. 8.30.95 Andes esq San José — Montevideo

Única casa en la preparación de Sandwiches para Casamientos y Fiestas

El Ciento Sencillos \$ 1.80 — Triples \$ 2.50

Se aceptan y atienden especialmente pedidos de Durazno — Enviámos contra reembolso — Consulte precios: no molesta, nuestra casa está para servir de la mejor manera posible al público. Cuando venga a Montevideo, tendremos el gusto de recibir su visita.

## Campiotti HOTEL

1914 -- 1940

Comida sana — Higiene — Confort

De \$ 2.50 a \$ 3.50

Uruguay 825 — U. T. E. 8-06-82 — Montevideo.

Dirección Telegáfica: CAMPIOTTEL

das, y estos días últimos de ple-

tente. no so', ha hecho que sean numerosas las familias de nuestra población que en las horas de la tarde se dirijan a la carretera y lugares cercanos al río, para admirar la esplendidez del paisaje inundado totalmente por las aguas.

Se ha formado así, un desfile intenso, que ha hecho aún más agradable el espectáculo del río desbordado plenamente.

### Exámenes escolares

Con el mayor de los éxitos se han venido celebrando las pruebas de fin de año en los establecimientos educacionales de esta ciudad, que han sido presididos por el Inspector de Escuelas, señor Estavillo, acompañado por miembros de las respectivas Comisiones de Fomento y Maestros.

Todos estos exámenes han motivado la presencia de numeroso público en los locales de las Escuelas, para certificar la alta situación de la población a esos establecimientos educacionales y a la labor profusa y patriótica que desarrollan los Maestros.

El miércoles se efectuaron esas pruebas en la Escuela de 2.o grado N.o 2, de Niñas, que dirige la educaciónista, Sra. María Otilia Candioti, secundada por un competente cuerpo de ayudantes.

Finalizadas las pruebas del examen, las niñas desarrollaron un interesante programa, que contó con el aplauso entusiasta de la numerosa concurrencia que había hecho acto de presencia, y que provocó las felicitaciones para la Sra. Directora y personal.

El jueves tuvo lugar idéntico acto en la Escuela de Santa Bernardina, siendo prestigiado por una numerosa concurrencia de público, no obstante el inconveniente del desborde del río — Su Directora, Sra. Herminia Inda, recibió los plácemes del Tribunal y público, por la excelente impresión recogida a través de la demostración del aluminado.

Ayer viernes, se llevaron a cabo las pruebas de fin de curso en la Escuela al Aire Libre, teniendo conocimiento, — no obstante la falta material de tiempo — que la impresión recogida fué óptima, como así lo testimoniaron el Inspector, señor Estavillo y el numeroso público asis-

Esta tarde, a las 15 horas, se efectuó el último examen del año en esta ciudad, correspondiendo el turno a la Escuela Urbana N.o 6, que dirige la Sra. María Isabel P. de Couto, eficazmente secundada por un numeroso personal docente.

Relacionado con estas pruebas, la Comisión de Fomento y personal educacional del establecimiento se complacé en invitar al público en general y padres de alumnos en particular, a hacer acto de presencia en el examen y fiesta de clausura, que se realizará a la hora anunciada.

Con lucido éxito se efectuaron los exámenes de fin de año, en la Escuela Rural N.o 49, que dirige la distinguida educacionista, Sra. Camila Torres de Acuña, presididos por las Autoridades Escolares y miembros de la Comisión de Fomento, y haciendo acto de presencia numeroso público y padres de los alumnos.

Se desarrolló un interesante programa, ejecutándose variados números que estuvieron a cargo del alumnado, recogiendo numerosos aplausos.

Aprovechando esta reunión se efectuó el sorteo de una gran tómbola, de los objetos que se tenían en rifa, resultando favorecida con un hermoso juego de té, la Sra. Petrona Cedrés de Ferrari.

### La Inauguración de la Playa

Aún demorará unos cuantos días la inauguración oficial de las actividades balnearias en la Playa del Sauzal, de nuestro río.

La circunstancia especialísima de la creciente producida por las abundantes lluvias caídas, y que desbordó por espacio de muchos días, ha hecho que no se pueda trabajar en el balneario municipal, dilatando consiguientemente la introducción de las mejoras que se llevarán a cabo en ese privilegiado lugar de nuestro río.

No será nada difícil que las actividades de la Playa del Sauzal puedan inaugurarse oficialmente, para fines del corriente mes.

### Deportivas

Prosigue esta noche, a las 21

## Florería VOGUE

"La Flor de Ceibo" - J. A. Cavallo García

Canastas, ramos, coronas, Ramos de novia, Adornos para casamientos, banquetes, Iglesias.

Se envía 'contra reembolso'

Andes 1340, frente P. Salvo —

U. T. E. 8.21.94 — Montevideo.

Que las mercaderías escasean, nadie lo duda  
 Que sus precios aumentan, nadie lo discute  
**Entonces?**  
**Solucione desde ya su compromiso para**  
**NAVIDAD O AÑO NUEVO**

**SEA DE LOS PRIMEROS****Vea el conjunto de alhajas que hemos adquirido****Lá variedad de gustos unido a sus precios llamativos, harán que aparte Ud. lo mas chic.****Sea de los primeros en visitarnos y comprará mejor.****Joyería COCCHI**

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

y 50 horas, en el rectángulo de la avenida Lavalleja, la disputa del Campeonato Nocturno de Basket-ball, organizado por el Consejo Departamental, y que constituye un espectáculo deportivo al aire libre, muy interesante.

La iniciación de este certámen basketballístico el día miércoles por la noche, siendo muy escasa la concurrencia, en virtud de la baja temperatura que reina, como consecuencia de las abundantes precipitaciones pluviométricas que se han soportado durante estos últimos días. — Si la temperatura se muestra más propicia, la reunión de esta noche, motivará un grato espectáculo público, que nuestras familias han de prestigiar con su presencia.

**Generosa donación**

La Comisión de Damas de Lucha Antituberculosa — que preside la Sra. Petrona F. de Camas, — y que tan noble y humanitaria acción de beneficencia realiza en favor de las familias pobres de la localidad, atacadas por la terrible peste blanca, ha recibido de la Organización Nacional de Autobuses, como su contribución a esa lucha de solidaridad social, cinco pasajes de esta ciudad a Montevideo, ida y vuelta, válidos por sesenta días, y que se encuentran a la venta en el domicilio de la señora Presidenta, en la avenida 19 de Abril, al precio acostumbrado de \$ 4.50 cada uno.

Los interesados en trasladarse a la Capital y que deseen contribuir a la campaña de ayuda, deben solicitar esos pasajes, contribuyendo a hacer efectivo el noble propósito de la importante institución donante, que con su gesto demuestra la comprensión del delicado problema social y la acción benéfica de la Comisión de Lucha Antituberculosa.

**Fiesta escolar**

Hacemos conocer el programa de la fiesta escolar a desarrollarse esta tarde en la Escuela Urbana N° 6, de esta ciudad, en ocasión de la realización de los exámenes de fin de curso:

1 Himno Nacional, por el coro de la Escuela; — 2 Patria, recitado, por el niño Pirullo Iglesias; — 3 Soy feliz, por la niña Chichí Nigro; — 4 Los payasitos, canto por un grupo de niños; — 5 Los colores de mi bandera, por el niño Walter Carballido; — 6 Vestidita de blanco, canto por un grupo de niñas; — 7 intervención quirúrgica que le fué practicada, el Sr. Carlos M. Gutiérrez; — 8 Despedida, por el niño Uruguay Mayora; — 9 Mi Bandera, por el coro de la Escuela; — 10 La

bras de clausura por el Inspector de Escuelas, Sr. Pablo Estavillo.

**Nuevas tituladas**

Dos nuevas estudiantes de esta ciudad, acaban de alcanzar la consagración en la carrera de sus afanes — Nos referimos a las Srtas. Lilita Cardozo de Freitas y Margot L. Morales Santín, que han rendido sus exámenes finales de Magisterio, en Montevideo, obteniendo su título profesional de Maestras Nacionales de 1.er grado.

Culminan así, en la carrera de su vocación, dos jóvenes elementos locales, que a través de sus años de estudios, acreditaron excepcionales aptitudes y particulares condiciones de estudio e inteligencia.

Presentamos a las novedosas tituladas nuestras felicitaciones.

**Azahares**

Se anuncia para fines del corriente mes, en la ciudad de Rivera, lugar de residencia de la novia, la celebración de los desposorios de la Srita. Zulma Melva Fernández Gollardía, de la sociedad riverense, con el caballero Agustín Godoy, Redactor de nuestro estimado colega local "Democracia".

En el día de hoy, será consagrada la ceremonia nupcial de la Srita. Carmen E. Morales con el Sr. Andrés A. López. — Actuarán como testigos en la ceremonia civil, que autorizará el Oficial del Estado, señor Martínez, por parte de la contrayente, la Srita. Amabilia Morales y los Sres. Dr. Eduardo Calleri, Basilio Trucidó y Areo Morales, y por el novio, los Sres. Ramón Pérez Gómez, Narciso López y Fructuoso Morales.

Momentos más tarde se efectuará la ceremonia religiosa, que apadrinarán la Srita. Amelia Morales y el Sr. Primitivo López.

Dentro de breves días se celebrarán los desposorios de la Srita. Norberta B. Mateos, con el joven Aníbal Lobelcio.

**Enfermos**

Noticias recibidas de la Capital hacen saber que es desesperante el estado de salud del ex Intendente Municipal, Sr. Antonio V. de Freitas, teniéndose un desenlace fatal. — Continúa siendo muy satisfactorio el estado de salud de la Srita. Quica González Pose — Mejora de la intervención quirúrgica que le fué practicada, el Sr. Carlos M. Gutiérrez.

**Viajeros**

Partió para la Capital, la Sra.

Lil de F. de Cardozo. — Del mismo destino, regreso el Director del Liceo, Sr. Oscar Griot. — Después de una estada en esta, regresó a su establecimiento de Carpintería, el hacendado, Sr. Camilo Almada Píriz, su esposa, Sra. Carmen B. Corbo y su hijito. — Vino de Montevideo, el Diputado Nacional por este Departamento, Sr. José L. Chouhy Terra.

**El pavimento de hormigón**

Impresa ya la segunda página de esta edición, se nos comunicó en las últimas horas de la tarde del jueves, que esa noche tendría lugar la sesión extraordinaria de la Junta Departamental, con la presencia de los Delegados de la Liga de Defensa de la Patria y Comité de Vecinos contra la pavimentación de hormigón. — La Junta estaba en pleno, haciendo acto de presencia sus nueve miembros titulares, y los Delegados, Sres. Juan Franchi, Martín García, Juan Porcile y Enrique Stábile, ocupando la barra un buen número de ciudadanos.

Abierto el acto, la Mesa dió la palabra al Jefe de la Dirección de Obras Municipales, Arq. Apolo, quien inició una extensa y documentada exposición técnica del proyecto, extendiéndose en diversas consideraciones, que le insinuó más de dos horas. — Luego, el Sr. García, habló en nombre de la entidad que representaba, entablándose un diálogo con varios miembros de la Junta, que se prolongó hasta la 1 de la mañana, pasando la Junta, por moción del señor Méndez a considerar si se accedía a la reconsideración del asunto o no, resultando negativa por seis votos contra tres. — Estos últimos eran los Sres. Vila, González y Florencia. — El mencionante, señor Méndez, solicitó que la Junta se dirigiera a la Intendencia para que a la brevedad remita el proyecto de financiación de esa pavimentación.

La sesión finalizó a la una y cuarto de la mañana, no extendiéndose en más comentarios por la falta material de tiempo.

**Crisis Ministerial**

En estos últimos días se ha producido una crisis en el Gabinete ministerial del Presidente de la República, ya que han presentado sus renuncias los Sres. Dr. Cesar Charlone, Esteban Elena, Dr. Gervasio de Posadas Belgrano, Ing. Juan J. de Arteaga y Dr. Abalázar García, de sus Carteras de Hacienda, Agricui-

**"El Uruguayo"**

P. INDEPENDENCIA - TEL. N.º 289 - DURAZNO

**Lista de PRECIOS**

Aceite puro de Oliva, lata 2.300 lt. . . .	\$ 3.10
Id. " " " 2 lt. . . .	2.90
Id. Oliva y maní " " " "	1.65
Id. puro de Maní " " " "	1.50
Id. puro de girasol " " " "	1.40
Id. puro Maní, bidón de 20 lts. \$ 11.80, lt.	\$ 0.60
Aceitunas lata 2 1/1 k. 2.30, de un kilo,	1.20
Almendras el kilo " " " "	1.10
Anchoas en pasta, pomo " " " "	0.45
Id. filet, lata " " " "	0.45
Arvejas al natural " " " "	0.30
Arroz Carolina el kilo " " " "	0.22
Arroz en saquitos 2 1/2 kilos c/u	0.55
Atún en aceite Italiano, 200 gms.	0.60
Avellanas españolas, el kilo " " " "	1.10
Azúcar, el kilo " " " "	0.21
Id. en pañicos, el K. " " " "	0.38
Id. inipalpable el K. " " " "	0.35
Bacalao sin espinas, el K. " " " "	1.30
Café puro molido al momento, \$ 1.10 y	\$ 1.20
Cazuela de cordero Swift, lata 1 K.	0.30
Id. de mondongo Swift, lata 1 kilo " " "	0.30
Ciruelas nuevas, el K. " " " "	0.65
Corned Beef Swift, el K. " " " "	0.18
Id. " " " con puré de papas el k.	0.22
Fruta Glacé, surtidas " " " "	0.55
Id. cajita un kilo, " " " "	0.85
Cocoa especial, baldecitos, c/u " " " "	0.35
Id. suelta " " " "	0.45
Dátiles en paquetes c/u " " " "	0.50
Dulce de batatas " " " "	0.30
Id. de frutilla 0.60; guindas " " " "	0.35
Id. de leche, 1/4 K. 0.25, 1/2 k. 0.35 y 1 k.	0.55
Id. de membrillo Swift, lata de 2 1/2 k.	1.05
Id. 1 k., 0.45, 1/2 kilo " " " "	0.25
Duraznos en almíbar sin carozo " " " "	0.50
Extracto carne Swift, pote " " " "	0.40
Garbanzos especiales, el k. " " " "	0.65
Garbanzos " " " "	0.38
Lentejones grandes Chilenos " " " "	0.40
Membrillos en almíbar lata de un k. " " " "	0.50
Nueces especiales Gigantes el K. " " " "	1.00
Orejones Americanos el K. " " " "	1.40
Pasas de uva el k. " " " "	0.80
Id. sin semilla, el k. " " " "	1.00
Paté de carne y lengua, \$ 0.07, de pollo, " " "	0.09
Pavita en rabanadas, lata " " " "	0.70
Pulpa de tomate, el k. " " " "	0.32
Royal, levadura, lata chica 0.30, mediana, " " "	0.55
Sal Cerebos, lata " " " "	0.65
Salchichas de Viena Swift, lata " " " "	0.20
Sardina «Francesa», lata " " " "	0.30
Id. «Natalia», lata " " " "	0.35
Id. «Barxa», lata " " " "	0.40
Savora, mostaza, frasco grande " " " "	0.70
Id. fco. mediano " " " "	0.40
Sesos de ternera Swift, lata " " " "	0.20
Té Tigre " " " "	0.55
Té Winford " " " "	0.55
Té Chaná " " " "	0.65
Toddy, lata chica " " " "	0.55
Frú-frú, (similar al Toddy) fco. chico " " "	0.45
Id. frasco mediano " " " "	1.00
Id. frasco grande " " " "	1.85
Tuco para pastas Swift, lata " " " "	0.18
Yerba Especial, el k. " " " "	0.36
Id. segunda el kilo " " " "	0.30
Id. en baldes de 2 y 1/2, 1.06, de 5 k. " " "	2.05
Pasas de higo, especiales, " " " "	1.00

Para NAVIDAD, AÑO NUEVO y REYES, gran surtido de bebidas nacionales y extranjeras, Pan Dulce, Budín Ingles, Turrones, etc.



tura y Ganadería, Industrias y primeros, obedecen a una importación autorizada de girasol, y en cuanto a los tres últimos po-

cial, respectivamente. Las causales de estas decisiones, formuladas a "La Nación", por e-

General Baldomir.

# CAJA POPULAR

DE

## DURAZNO

**Institución de Ahorro y Crédito**

Calle Sarandí - Plaza Independencia

**Operaciones que realiza:**

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

**ADMINISTRACION DE PROPIEDADES**

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Tríñidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Carmelo.

**Agentes del Banco de Seguros**

Por resolución del Directorio del Banco de Seguros del Estado, ha sido confiada la Agencia de esa institución bancaria, en esta ciudad, a la firma Nogueira y Anchieri, y que integran los Sres. Gerardo R. Nogueira y Alberto H. Anchieri, extensamente vinculados a las actividades comerciales del Departamento en ese mismo ramo.

Le deseamos a la nueva firma, el más completo de los éxitos en las delicadas funciones que se le han encomendado.

**Campamento Escolar**

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal ha resuelto, en su sesión del jueves, autorizar la organización de un Campamento Escolar en la Escuela al Aire Libre, N.o 65, de esta ciudad, durante los meses de Enero y Febrero del año próximo.

En ediciones venideras informaremos más ampliamente de esta plausible resolución, en favor de los alumnos escolares de la localidad.

**VALOR DE LA PROPIEDAD**

Publicamos a continuación, el detalle de solares baldíos de esta ciudad, Chacras y Santa Bernardina, vendidos recientemente:

— La Suc. Andrés Viñoly vendió a Dn. Tufic Azzeni, cinco so-

lares sitos en las calles Bolívar, Ibiray, y Miguel Rubino, con superficies de 42, 42, 267, 360 y 264 metros, en la suma total de \$ 1.976.66.

La misma vendió a Dn. José De Marco y otros, un solar ubicado en la calle Rivera, compuesto de 1.200 metros, por el precio de 194.39 pesos.

— Dn. Juan Taddei y otros vendieron a Dn. Antonio Bonfrisco, dos solares ubicados en el Barrio Taddei, con áreas de 365 y 233 metros, en la cantidad global de 837 pesos.

— Da. Seneira Fagián vendió a Dn. Raúl E. Almada, un solar sito en la calle San José con una superficie de 400 metros, en la suma de 750 pesos.

— Da. Antónia Méndez Imaz vendió a Dn. Diego E. Tous, un solar situado en la avenida 18 de Julio, compuesto del 452 metros, por el precio de \$ 1.700.

— Dn. Domingo Bocchiaro vendió a Dn. Justo G. Píriz, tres solares de terreno, ubicados en el Barrio La Palma, con áreas de 392, 410 y 410 metros, en la cantidad total de 825 pesos.

— Dn. Ludovico Bottini vendió a Da. Isabel R. de Silveira, un solar sito en Santa Bernardina, con una superficie de 800 metros, en la suma de 500 pesos.

**Nuevo Escritorio Comercial**

Desde el 1.o del corriente se

ha constituido en esta ciudad, una nueva firma comercial, en los ramos de Remates, Comisiones en general, Cobranzas, Gestiones judiciales y administrativas. Representaciones de Fábricas, Compañías y Sociedades y especialmente como Agentes Generales del Banco de Seguros del Estado, y que integran los Sres. Gerardo R. Nogueira y Alberto H. Anchieri, estableciendo sus oficinas en la avenida 18 de Julio, 571.

Los integrantes de la nueva firma de referencia, son personas de reconocida competencia y extensamente vinculados a nuestra población y departamento en general, por lo que se les puede anticipar un resultado promisorio en las actividades a desarrollar

**Remate de solares**

En el día de mañana, domingo, a las 17 horas, el conocido martillero, Sr. Arturo N. de Souza, procederá al remate de seis espléndidos solares de terreno, ubicados en la vecina población de Santa Bernardina, lugar de veraneo de nuestra población, por cuenta y orden de su propietario, Sr. Carlos Olivera.

Estos magníficos solares se pondrán a la venta, sin base alguna y al mejor postor, a pagarse en 24 mensualidades iguales, sin interés alguno, y quien lo abone al contado, gozará del 20 por ciento de descuento.

En el mismo acto se procedrá, también, a rematar una propiedad compuesta de tres habitaciones, cocina y demás comodidades, sin base alguna.

Trátase de una excelente oportunidad de la tierra al alcance de la mano, que ha de ser debidamente aprovechada por los interesados.

**JUICIO RESUELTO**

Se nos informa que por el Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia se ha fallado en definitiva, confirmándose la sentencia apelada, cuyo fallo era contra la conocida institución bancaria de esta plaza, "Caja Popular de Durazno".

Este juicio se ventilaba desde hace ocho años, con el Sr. Gerardo R. Nogueira.

**DEPORTIVAS**

No se sabe en definitiva en el momento de escribir estas líneas, si las condiciones climáticas anormales que se han sucedido intensamente en estos últimos días, permitirán la realización del encuentro footballístico concertado entre los teams de Wanderers y Defensor, por el ascenso a la división privilegiada, en mérito a las colocaciones que alcanzaron en las respectivas tablas de posiciones.

Como el field señalado es el de Wanderers, sobre la carretera al Yi, es del caso esperar al último momento para saber a que atenerse.

Tampoco podemos asegurar la iniciación de las actividades footballísticas del Campeonato Matutino de Fútbol, organizado por el Consejo, cuya presidencia desempeña el conocido comentarista deportivo Asdo Jottar, y que ha reunido a estos teams: El Caído, Belgrano, Plaza Rodo, River Plate y otros.

Ante escusa concurrencia se efectuó el miércoles la inauguración del Campeonato Nocturno de Basket-ball, organizado por el Consejo respectivo, con la participación de los fives de Estudiantes, Wanderers, Central,

# JUAN C. CABRERA

Rematará por cuenta y orden del Sr. Esteban M. García y otros, por participación de herencia, el

**SABADO 28 DE DICIEMBRE**

a las 17 y 30 horas, en el lugar de ubicación, calles Eusebio Pérez y Flores, 6 inmejorables terrenos, en lugares altos, no inundables, bien divididos, al alcance de todos los bolsillos, sin base y al mejor postor.

A continuación en la calle Ceiro Largo, 322, entre Lavalleja y 4 de Octubre, una casa-habitación, de 4 piezas, cocina, con superficie de 468 metros y porción, con la infima base de \$ 1.000.

**Títulos buenos a disposición de los interesados**

Comisión del 3% — Escrituración por cuenta del comprador

**MAS INFORMES A MI ESCRITORIO  
SARANDI 580 — DURAZNO**

ppini 5.

El primer match disputado contó con la intervención de los teams de Unión y Racing, que se separaron una lucha entusiasta aunque carente de nivel técnico, finalizando la brega con un empate de 25 tantos, debiendo jugarse el tiempo complementario, en el que Unión sacó ventaja, acrediitándose la victoria por 33 a 26, formando estos conjuntos:

Unión — Blanco 4, Mondino 4, Urruzuriendi 5, Castro 7 y La yera 13.

Racing — Sierra 5, Piquinela 6, Dorau 2, Larriquie 1, Méndez 12, B. Rodríguez y N. Rodríguez.

Enseguida jugaron Atenas y Central, en cuyo primer tiempo las mejores acciones correspondieron a las alas negras, pero su rival se agrandó en el segundo tiempo, descontando las ventajas y pasando a la delantera, para imponerse por 35 a 29, en mérito a una actuación más técnica y coordinada que su adversario. — Jugaron estos fives:

Central — Demarco 11, Reveijo 5, Velazco 5, Lesa 14, Quiroga y M. López.

Atenas — Milán 7, Ayala 3, J. Velazco 14, Anchieri y Filii.

Para esta noche corresponde disputarse estos partidos: Unión y Central, Wanderers y Racing, Estudiantes y Atenas.

La brega se verá muy animada, ya que debutan los fuertes fives de Wanderers y Estudiantes con compromisos fáciles en el papel.

**Al comercio y al público**

Comunico que he prometido vender al señor Pío Laramendi mi comercio que en ramos generales se encuentra ubicado en el paraje Chiveno, 6a. Sección Judicial de Durazno. — Todos los que se consideren con algún de recho deben presentar los recibos en el mismo comercio. — Noviembre 10 de 1940. — Marcos Machado.

**Farmacia de turno**

A partir de las 13 horas del día de hoy y hasta mañana, a las 22, corresponderá permanecer abierta para atender las necesidades de la población, la Farmacia Carrasco, en la avenida 18 de Julio.

# JUAN C. CABRERA

**REMATADOR****Liquidación de Estancia:****VIERNES 27 DE DICIEMBRE**

POR ENTREGA DE CAMPO

**1600 LANARES - 250 VACUNOS**

600 capones de 4 a 8 dientes

250 ovejas con

250 corderos

150 borregos de 2 dientes

200 ovejas fálladas de 4 a 8 d.

150 borregos de 2 dientes

90 novillos de 3 años

10 novillos de 2 años

40 vacas con

40 terneros

50 vacas fálladas

8 vaquillonas de 1 y 2 años

2 bueyes

10 novillos 3 años para bueyes

**8 YEGUARIZOS**

La majada se compone de DOS señales, es de buen cuerpo y lana fina + Los vacunos se encuentran en buen estado.

**SE RECIBEN CONSIGNACIONES DE LA ZONA**

**Se servirá un almuerzo a la criolla**

Comisión de costumbre — Por más informes a mis escritorios en Durazno: Oribe, 580.

**NOGUEIRA y ANCHIERI**

Asuntos Judiciales, Administrativos Remates Comisiones en general, Cobranzas y AGENTES GENERALES del BANCO de SEGUROS del ESTADO

OFICINA:

18 de Julio 471 — U.T.E. 45  
DURAZNO

**El Raíl Hípico**Exito alcanzado

No obstante las adversas condiciones atmosféricas, ya que la casi totalidad de las etapas del raid hípico fueron cumplidas bajo una lluvia torrencial, finalizó el domingo en el Hipódromo de Maroñas, la realización de esa importante prueba organizada por el Centro Militar de Montevideo, que había reunido alrededor de cuarenta participantes.

El pasaje de los competidores por las calles de nuestra ciudad, despertó intensa expectativa, ya que participaban dos destacados Oficiales del Regimiento de Caballería N.º 2, destacado entre nosotros, los Sres. Capitán Armando Severo y Teniente I o Lucas Nin Maya, quienes realizaron el recorrido por las calles ocupando los primeros puestos, y recogiendo el aplauso entusiasta de la población.

La clasificación general de esta interesante prueba hípica, es la siguiente:

1.o Teniente Gaspar Silveira; 2.o Sr. Omar Fresia; 3.o Sr. Alcides Cassani; 4.o Tte. Cnel. Luciano Dubra; 5.o Tte. Pedro El duayen; 6.o Capitán José Ortiz; 7.o Sr. Benito López; 8.o Sr. N. Rodríguez; 9.o Tte. Lucas Nin Maya; 10.o Tte. Gerardo Altieri; 11.o Tte. Eduardo Zubia; 12.o Tte. Julio Palermo; 13.o Esc. José Issasa; 14.o Alf. Octavio Barbadora; 15.o Tte. Ramón Soria.

**En la Rural de Durazno**

Como se ha venido anuncian-  
do, el 19 de Enero venidero, se  
llevará a cabo en la Sociedad  
Rural de Durazno, su 29 Exposi-  
ción Feria y Concurso de gana-  
dos lecheros.

La Cooperativa Nacional de  
Productores de Leche ha establecido un premio especial de  
50.00 pesos, a la mejor ternera  
de las razas de leche que se pre-  
sente a la Exposición, inscripta  
en el H. B. y hasta de un año.  
— La misma institución ha es-  
tablecido otro premio de 50 pe-  
sos, a la mejor ternera, pura por  
cruza, hasta de dos dientes de  
las razas de leche que se presen-  
te.

**Concurso comercial**

Ya se han recibido, en la Di-  
rección de la Broadcasting local  
"Radio Durazno", muchísimas  
soluciones al Concurso de Frases  
Comerciales iniciado por lo pres-  
tigiosa Provisión "Silva", estable-  
cida en la esquina de las calles  
Rivera y Dr. Zorrilla de San Mar-  
tí, y que cuenta con el decidi-  
do favor del público duraznense.

Como se sabe, consiste ese ori-  
ginal Concurso, en enviar frases,  
de quince palabras como máxi-  
mo, para realizar una intensa pro-  
paganda radial, acordándose cin-  
co premios, por un valor total  
de \$ 57.50, con \$ 20 al primero.

De las soluciones no premia-  
das, se seleccionarán las cinco  
mejores, a las que se le acorda-  
rán, como estímulo, obsequios  
para Navidad.

El Jurado que será el encar-  
gado de expedirse en este inter-  
esante Concurso, ha quedado  
integrado por los Sres. Dardo  
Clare, Pedro V. Tourné, Julio  
Fernández Baltasar y delegados  
de la Provisión "Silva" y "Radio  
Durazno".

Durante todo este mes se re-  
cibirán las soluciones en Radio  
Durazno.

**Carretera a Rivera**

Es propósito del Ministro de  
Obras Públicas, comenzar los tra-

**BANCO DE CRÉDITO****Capital y reservas \$ 3.720.000.00****CASA CENTRAL  
AGENCIAS EN MONTEVIDEO****SUCURSAL SALTO**

Misiones 1423 — Montevideo  
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro  
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904  
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500  
Uruguay 627 — Ciudad de Salto

**SUCURSAL DURAZNO****Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril**

*Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo*

*Giros sobre Montevideo y Salto.*

*Administración de Campos y casas.*

*Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.*

*Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.*

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

bajos para la carretera Tacuarembó — Rivera, enseguida de la terminación de estudio de la misma, lo cual será el año próximo.

**Actividades Ganaderas**

En el día de mañana domingo, a la 1 de la tarde, a 4 kilómetros de esta ciudad, sobre la carretera a Montevideo y contiguo a la Granja del Sr. Pedro Antonaccio, el Escritorio de Negocios Rurales del Sr. Julio C. Barañano, que atiende entre nosotros, la firma Antonaccio Hnos. llevará a cabo la liquidación de haciendas, muebles, útiles y el arrendamiento del carupo, compuesto de 76 hectáreas, por cuenta y orden del Sr. Gil Pérez. — Esta fracción tiene por base \$ 6.78 la hectárea, por un plazo de 2 años, pagaderos por semestres adelantados.

Después de esta liquidación, y de diversas procedencias, se efectuará una subasta general de haciendas, destacándose más de 200 ovejas, 300 capones gordos, 150 vacunos de cría, vacas gordas, bueyes gordos y alrededor de 100 vacas para inviernar, novillitos y lecheras.

Esta liquidación ha despertado marcada expectativa entre nuestros hombres de campo, que se aprestan a hacer acto de presencia en ella.

**La Cátedra de Biología**

El sábado próximo, a las 12 horas vence el plazo señalado por el Consejo de Enseñanza Secundaria, para la presentación de los aspirantes a dictar la Cátedra de Biología e Higiene, en el Liceo Departamental, efectuándose el correspondiente llamado a concurso de oposición.

Como aclaración a esta informa-

ción, agregaremos que nos parece poco acertada la decisión del Consejo de Enseñanza Secundaria cuando dicha cátedra es desempeñada desde hace unos años, en forma inteligente y destacada, por el Dr. Ernesto J. Filippini Rossi, cuya competencia proba a la en la materia es indiscutible.

Cosa que por otra parte, así se ha expresado en forma categorica por los Inspectores de Enseñanza que han realizado sus tareas inspectivas en nuestro primer Centro de Enseñanza Superior.

Lo lógico que cabe en este caso, es confirmar, lisa y llanamente, en la Cátedra de Biología e Higiene, al Dr. Filippini Rossi.

**Remate Judicial**

El jueves próximo, a las 10 horas, en el lugar de ubicación, esquina de las calles Dr. Morquio y Bolívar, se llevará a cabo por el conocido martillero, Sr. Asís Silveira, el remate judicial de una finca con terreno,

compuesta de 3 habitaciones, ga-

lería cerrada, otra abierta, cocina, y demás comodidades, dictado en el expediente: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Juan M. Godoy y otro — Ejecución de hipoteca", con una superficie de 541 metros.

Este bien se rematará sin balé alguna y al mejor postor, acordándose al comprador, si desea hacer uso, facilidades de pago, para lo que sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y \$ 1.216.60, saldo del préstamo en títulos al día de la subasta.

**Precios de semillas**

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas ha hecho público que tiene en existencia para las siembras de verano, semillas de papas, de las variedades Katadhin y Green Mountain, al precio de \$ 6.30 y \$ 6.00 respectivamente, los cajones, de 50 kilos.

También dispone de semillas de avena de excelente calidad, al precio de \$ 5.50 los cien kilos.

Las ventas se efectúan al con-  
tado y con los créditos que con-  
cede el Banco de la República

**Señor comerciante**  
**Publique sus avisos en**  
**"LA PUBLICIDAD"**

**Llamado a concurso**

Por resolución del Consejo Na-  
cional de Enseñanza Secundaria se llama a concurso de oposición para la provisión de un grupo de Biología e Higiene en el Liceo Departamental de Durazno.

Las solicitudes, en los sellados correspondientes y acompañadas de la documentación res-  
pectiva, podrán presentarse en la Oficina de Entradas de la Dirección General de Enseñanza Se-  
cundaria, calle Cuereim N.º 1266 (Montevideo) o en la Dirección del Liceo D. de Durazno, dentro de un plazo que vencerá el dia 21 de diciembre a las 12 ho-  
ras.

**Liga de Defensa de la Propiedad de Durazno****Asamblea Ordinaria****1.a convocatoria**

Se cita los señores socios de la "Liga de Defensa de la Propiedad de Durazno", para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el sábado 14 de Dic-  
iembre, a las 19 horas, en el local social, en la calle Maciel, N.º 756, de esta ciudad, con el ob-  
jetivo de tratar la siguiente Orden  
del día:

1.o Memoria y Balance Anual.  
2.o Elección de Directorio y Co-  
misión Fiscal, para el período  
1941-42.

Se ruega puntual asistencia.  
Durazno, Noviembre de 1940.  
— Martín García, Presidente;  
Emilio Piquineta, Secretario.

**Julio C. Barañano****con ANTONACCIO HNOS.****Remates ... Comisiones ... Ne-  
gocios Rurales**

Aceptamos consignaciones para las Ferias que realiza la Sociedad Rural de Durazno.  
Consigne su lote a nuestra firma con prudencial anticipación a fin de anunciarlo a los compradores.

Por inscripciones o informes: Julio C. Barañano,  
Trinidad, Antonaccio Hnos., Durazno

# ¡Camisas y... más camisas!

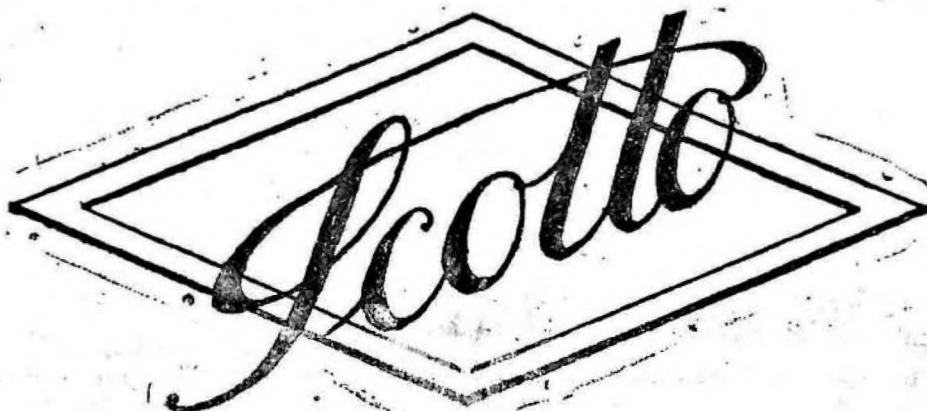
*tela inglesa ii  
confección fina*

de las más reputadas marcas

Gustos que son la última creación de la moda

¿DONDE?... EN

*Sastrería*



Artículos para hombres:

Pijamas, ropa interior, corbatas, calcetines, cinturones, ligas, tiradores y calzado de alta calidad.

AVENIDA 18 DE JULIO 482 - DURAZNO

#### La situación agrícola departamental

Informaciones proporcionadas por quienes han estado en contacto directo con agricultores de las distintas secciones del Departamento, hacen calcular que la superficie de trigo a cosechar no ba de pasar de 1.200 a 1.300 hectáreas, con promedio bajo y muy bajo en general.

En cuanto a la avena para se millas, se hace ascender a unas 3.000 hectáreas y en el lino, mas o menos, a 800 hectáreas, de cu y oleaginoso se ha perdido muy poco en relación a lo sembrado y además las últimas intensas lluvias han venido a beneficiar mucho y a tiempo el expresado cultivo.

En lo que respecta al trigo, según los resultados de la campaña de recuperación agrícola, se ha perdido mas de un 50 por ciento, a causa de los meses de sequía, lo mismo que en avena, aunque de este cereal se destinan alrededor de 3.500 a pastoreo.

Los trigos y avenales que se consideran perdidos, lo son en su mayoría, según algunas trilladoras de campaña, debido al hecho de presentarse muy bajos, no pudiéndose segar en forma y atar.

Esto trae como consecuencia, que algunos comerciantes que habían adquirido fuertes partidas de hilo sisal, lo hayan venido para otros departamentos, donde la cosecha triguera promete algún rendimiento.

En cuanto al maíz, se está sembrando en gran escala, pudiéndose vaticinar desde ya, que la superficie será duplicada en relación con la del año anterior. Se ha podido saber que en la zona de las Chacras de la 1.a Rural, se trabaja activamente en la plantación de mudas de boniatos que, junto al maíz, será lo que en parte podrá salvar la difícil situación por la cual tendrán que atravesar los agricultores del Departamento.

La gente de campaña espera que después de las recientes copiosas

lluvias, hagan días sol intenso, para poder trabajar la tierra y poder recuperar algo de lo perdido.

#### Campeonato de Atletismo

Ya partió para la Capital, en el día de ayer, la embajada atlética durazneña, en un coche omnibus, que participará en el Campeonato Atlético del Interior, a celebrarse en el día de hoy y mañana, con la participación de deportistas de todo el país. — Especialmente invitados por la Federación Nacional, harán acto de presencia, el Presidente de la Federación A. Departamental, Dr. Amílcar J. Casas Mello y el Mayor Adhemar Felippone.

La nómina de los atletas duraznenses y las pruebas en que intervendrán, es la siguiente:

110 metros vallas, Pedro Silva y Justo Germán Paredes, del Regimiento.

100 metros llanos, Diego Chaine, de Academia, y Félix Monza,

de Estudiantes.

Lanzamiento de la bala, Alf. Siul Areosa y Elbio Marichal, del Regimiento

200 metros llanos, Emilio Alvarez y Ceferino González, del Regimiento.

800 metros llanos, Evaristo Moreira, del Regimiento, y Luis Robles, de Defensor.

Salto alto, Emilio Alvarez, del Regimiento, y Ruben Carrerou, de Defensor.

Lanzamiento de disco, Emilio Alvarez y Pedro Silva, del Regimiento.

Salto largo, Emilio Alvarez y Ceferino González, del Regimiento.

3000 metros llanos, Evaristo Moreira, del Regimiento, y Walter Nigro, de Academia.

Posta 4 por 400, Diego Chaine, de Academia, y Emilio Alvarez, Pedro Silva y Ceferino González, del Regimiento.

400 metros vallas, Pedro Silva y Ceferino González, del Regimiento.

Garrocha, Lino Carneiro, del

Regimiento.

Martillo, Elbio Marichal, del Regimiento, y Ruben Carrerou, de Defensor.

1500 metros llanos, Evaristo Moreira, del Regimiento, y Wilson Egues, de Defensor.

Triple salto, Diego Chaine, de Academia, y Raul Ramos, de Estudiantes.

400 metros llanos, Evaristo Moreira, y Ceferino González, del Regimiento.

5000 metros llanos, Luis Robles y Félix Ibarra, de Defensor.

#### Feria Suspendida

Debido al fallecimiento del Sr. Antonio Garmendia, socio de la firma Ferrari y Torres, en la explotación del Local "Edmundo Tornero", de Estación Goñi, se ha resuelto la suspensión del remate feria anunciado para el lunes próximo.

En oportunidad se fijará nueva fecha para este certamen ganadero.

# La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL N.o 1061

## UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro  
**"POR LA PAZ MUNDIAL"**

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

## "MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"  
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 250 por una suscripción anual a "MENTOR"

Fecha

Firma

Calle

No.

XXXX XXXX XXXXXXXXXXXXX

## RESTAURANT "El Tabaré"

de Viuda e Hijos de ANIBAL TAVARES

A 100 mts. de la Estación del F. . C.

Precios Módicos

Servicio Esmerado

XXX

Agradecida esq Lavalleja  
RIVERA

XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX

## LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

### Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Manuel I. Viñales en calle 19 de Abril, o al Secretario Sr. Emilio Piquinela en la avenida 18 de Julio.

## Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano

Feliciano 12, a Sec. — Dpto. de Durazno

Remates ferias todos los sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrári, en colaboración con el Sr. Juan F. Torre

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes; Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes, Local "Eduardo Tornaria," en Góñi; Local propio "La Manga," en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Berro, 352, o en el Local "La Manga," en Juan J. Castro.

## EMPLAZAMIENTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 1.a sección del Departamento de Durazno, de fecha cuatro de Noviembre del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "Administración Departamental de Rentas, contra la Sucesión Pedro Buonomo — cobro de contribución Inmobiliaria" (Inmueble empadronado contel N.o 1689) se cita, llama y emplaza al heredero Gabriel Buonomo, dentro del término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. — Durazno, noviembre 13 1940. — Felipe Pedro Martínez, J. de Paz



## CASA DE PENSION

DE  
Guillermo Luzardo

Recentemente instalada en la calle 19 de Abril, 824.

Parrillada y minutas a toda hora.

Tel. VILA-DURAZNO

## Arturo N. de Souza

Gran remate de 6 solares, en Santa Bernardina

## El 22 de Diciembre de 1940

A LAS 17 HORAS

Por orden del Sr. Carlos M. Olivera

A pagar en 24 mensualidades — Sin Interés — el comprador que abone a contado, pagará del 20 % de descuento

## Precioso regalo de Navidad

En el mismo acto se quemará, sin base alguna, una soberbia casa jardín con todas las comodidades. — Grandes facilidades de pago

Por mas datos, en mi Escritorio, Rivera 647

## Local "Sauce"

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 á 10 de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA.

## EDICTO

Habiendo aparecido en campos del vecino, Sr. Raúl López, un novillo rosillo, con esta marca y señal martillo abajo a la derecha y horqueta a la izquierda, y una vaca pampa con esta marca y señal agujero y despuntada la izquierda y agujero y muezca abajo la derecha, y que el señor Raúl López dando aviso a todos los vecinos y no habiendo aparecido reclamante alguno fueron entregados a la policía, quedando en calidad de depósito y a pastoreo en campos del mismo, desde principios de Enero del corriente año, y por lo tanto fueron puestos a disposición de esta Alcaldía, a fin de que se llenen los trámites que la ley indica, con respecto a los animales invasores. Y yo, Juez de Distrito, procederé con arreglo a lo que dispone en los artículos 307, 19 y 21 del Código Rural, si dentro del plazo de sesenta días, a contar desde la fecha en que se fija este edicto, si no compareciese reclamante alguno. Esta Alcaldía ha nombrado depositario de los referidos animales un novillo y una vaca a que se refiere, al Sr. Rodolfo Gómez Maisterra.

Nota — Si hasta el 16 de Diciembre de 1940, que vence este Edicto no se presenta reclamante alguno de dichos animales a estar a derecho el día 19 de Diciembre de 1940, procederé al remate público almoneda y al mejor postor de los mencionados animales. — Quinteros, Octubre 16 de 1940. — Vicente Vera, Juez Distrito del 1.er de la 11.a sección.

## Intendencia Municipal

EDICTO. — Ante esta Intendencia Municipal, se ha presentado Don Miguel Gascue, domiciliado en la décima tercera Sección del departamento, solicitando

permiso para clausurar una porta da en la senda que cruza predio de su propiedad de Este a Oeste, en la mencionada Sección, pedrón N.o 4411. — Los datos y demás antecedentes relativos a esta gestión, podrán los interesados encontrarlos en el Expediente correspondiente, que se encuentra en la Secretaría de esta Municipalidad, en cuyo Expediente, lucen agregados los planos respectivos.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 687 del Código Rural y Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 20 de Noviembre de 1911, se hace la presente publicación por el término de treinta días, haciéndose saber que los interesados tienen derecho de oponerse a la gestión promovida por el Sr. Gascue. — Durazno, Noviembre 16 de 1940. — Alberto Nogueira, Secretario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Francisco Andrade, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 9 de Noviembre de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario